

INTERROGANTES

Y

RESPUESTAS

1051 -- 1100

Por

Bill H. Reeves

Esta obra (1051--1100) es una continuación de la serie

INTERROGANTES Y RESPUESTAS

Véanse las obras previas:

"1-50," "51-100," "101-150," "151-200," "201-250," "251-300," "301-350," "351-400," "401-450," "451-500," "501-550," "551-600," "601-650,"
"651-700," "701-750," "751-800," "801-850,"
"851-900," "901-950," "951-1000"
"1001-1050"

Todo pedido debe dirigirse a:

Bill H. Reeves
2059 Dade Circle
Dickson, TN 37055

Mayo 22 de 2009

Copyright 1992. Bill H. Reeves
(Derechos Reservados 1992. Por Bill H. Reeves)

TÓPICOS TRATADOS

1051. GÉNESIS 4:14,15,23,24	1
1052. MATRIMONIO CIVIL	1
1053. DENOMINACIÓN Y PASTOR	2
1054. EL CONTROL NATAL	2
1055. ¿SIEMPRE PREGUNTAR SI LA PERSONA ESTÁ EN SEGUNDAS NUPCIAS?	3
1056. DIVORCIO, EL MARIDO MUERE, ELLA VUELVE A CASARSE	3
1057. DIVORCIO, SEGUNDAS NUPCIAS, EL MARIDO MUERE, ¿ES ADULTERIO?	3
1058. ¿ES MANDAMIENTO LA COLECTA?	4
1059. ¿EXISTEN LOS MILAGROS HOY?	4
1060. ¿QUÉ DEL PARAÍSO?	7
1061. ¿EL ALTAR, APOCALIPSIS 6:9?	7
1062. EL EVANGELIO Y LA DOCTRINA DE CRISTO, ¿SON LO MISMO?	8
1063. ¿HAY PROFECÍAS DE CUMPLIMIENTO DOBLE?	8
1064. ¿QUIÉN ES EL HOMBRE DE PECADO, 2 TES. 2:3?	8
1065. EL PANTALÓN EN LA MUJER	8
1066. ¿QUÉ ES EL PREDICADOR?	9
1067. GÉNESIS 9:25	10
1068. GÉNESIS 10:25	10
1069. LA CENA DEL SEÑOR, ¿ORAR O BENDECIR?	10
1070. VIVIR CADA DÍA COMO SI FUERA EL ÚLTIMO DE LA VIDA	10
1071. ISAÍAS 2:12, EL DÍA DE JEHOVÁ	11
1072. ¿RECIBIMOS DONES DE DIOS, EFES. 4:11?	11
1073. HECHOS 2:38, ARGUMENTOS BAPTISTAS	12
1074. LA CONVIVENCIA Y EL BAPTISMO	16
1075. MARCOS 9:44-46, GUSANO NO MUERE	17
1076. ¿SOLAMENTE UNA IGLESIA CONTROLADORA EN LA CIUDAD?	17
1077. DAR TRABAJO AL EXCOMULGADO	20
1078. ¿NO SON MANDAMIENTOS LA CENA Y LA OFRENDA?	20
1079. GÁL. 2:10, ¿PABLO "LIDERANDO SU EQUIPO?"?	20
1080. EL FORNICARIO NO CONFIESA SU PECADO AL CÓNYUGE INOCENTE.....	23
1081. ¿COMO TRABAJAR UNA IGLESIA QUE NO TIENE ANCIANOS?	24
1082. PROVERBIOS 8:22-27	24
1083. 1 JUAN 2:20,27 ¿QUÉ TIPO DE UNCIÓN?	25
1084. ¿JESÚS O YESHÚA?	25
1085. CON RESPECTO A 1 COR. 7:10	26
1086. ¿CONFESAR LA INFIDELIDAD?	26
1087. ¿DIVULGAR CIERTA VERDAD?	26
1088. ¿LEVANTAR LA EXCOMUNIÓN?	27
1089. ¿HAY CONTRADICCIÓN EN 1 COR. 13:3?	27
1090. ¿SEGUIR ENSEÑANDO AL JOVEN YA BAPTIZADO? 1 TIM. 2:12	27
1091. ¿HAY AUTORIZACIÓN PARA CLASE BÍBLICA ENSEÑADA POR UNA MUJER	28
1092. ¿EL EVANGELIO DE JESÚS CAMBIA A LAS PERSONAS??	29
1093. GÉNESIS 1:26-31, ¿EN QUÉ DÍA FUE CREADA LA MUJER?	29
1094. EL VAPOR Y LA LLUVIA, GÉN. 2:6	30
1095. "TIERRA NUEVA," Apoc. 21:1	30
1096. ¿PUEDE UN CRISTIANO CASARSE CON UN INCONVERSO?	31
1097. COMPARTIR CON LOS HERMANOS UN ALMUERZO EN LA IGLESIA	32
1098. PREGUNTAS SOBRE EL USO DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL CULTO	33
1099. ¿CUÁLES ACTOS PERMISIBLES DURANTE UNA BODA?	35
1100. ¿QUÉ DEL CASO DEL QUE DEJA DE ASISTIR?	35

1051. GÉNESIS 4:14,15,23,24

“Estamos estudiando el libro de Génesis, pero en el capítulo 4, versos 14 y 15, no hemos entendido, así como el verso 23 y 24. ¿Podría ayudarnos?”

1. Los versículos 14,15 dicen: “He aquí me echas hoy de la tierra, y de tu presencia me esconderé, y seré errante y extranjero en la tierra; y sucederá que cualquiera que me hallare, me matará. 15 Y le respondió Jehová: Ciertamente cualquiera que matare a Caín, siete veces será castigado. Entonces Jehová puso señal en Caín, para que no lo matase cualquiera que le hallara.”

2. La conciencia de Caín le molestaba mucho (ver. 13) y temía que la población de aquel entonces, aunque poca en el mundo, le encontraría para vengar la muerte de Abel. El texto hebreo puede traducirse de esta manera: “Mi iniquidad es más grande que pueda ser perdonada.” Se queja a Dios de la carga de su sentencia, pues el ser separado de Dios es verdadero castigo.

3. El Dios misericordioso aseguró a Caín que él sería protegido de cualquier venganza. No se nos describe en detalle la señal que Dios designara a Caín, pero fue suficiente para lograr el propósito de Dios en el asunto. No hay que adivinar sobre lo que fuera la referida señal; basta entender que Dios garantiza la vida de Caín. Lo que importa es el hecho del caso, no la satisfacción de la curiosidad de alguien.

4. Los versículos 23,24 dicen: “Y dijo Lamec a sus mujeres: Ada y Zila, oíd mi voz; Mujeres de Lamec, escuchad mi dicho: Que un varón mataré por mi herida, Y un joven por mi golpe. 24 Si siete veces será vengado Caín, Lamec en verdad setenta veces siete lo será.”

5. Lamec con esta poesía asegura a sus esposas que en el caso de matar, o de haber matado, en defensa de su propia vida, no estaría en peligro, basándose en la protección que gozó Caín quien había matado a propósito.

1052. MATRIMONIO CIVIL

“También quiero pedirle un comentario que refute la idea del matrimonio civil. Muchos hoy día están enseñando e imponiendo a las parejas a legalizar sus matrimonios antes de ser bautizados y lo condenan severamente tildándolos de “fornicario” por vivir juntos y tener relaciones sexuales. Hay parejas que no cuentan con recursos económicos y están quedando mal ante la iglesia por no poder cumplir este cometido y se les ha prohibido participar de la cena del Señor en el acto de

adoración.”

1. Dios junta en matrimonio (Mat. 19:6), no los gobiernos de paganos (ni tampoco la iglesia). El matrimonio bíblico ni es “sacramento” ni “legalidad civil.” Es una unión establecida, regulada y determinada por Dios. Por eso no hay mención en la Biblia de participación de gobierno en el matrimonio.

2. En el matrimonio ilustrado en las Escrituras la pareja hace votos que le comprometen a vivir como esposos y ratifican su compromiso por medio de alguna fiesta de bodas u otra forma de declaración pública de su entrega o pacto matrimonial (Mat. 19:4; Mal. 2:14; Prov. 2:17; compárese Ezek. 16:8). La ley civil no tiene nada que ver con el establecimiento de un matrimonio.

3. Aunque actúan en ignorancia, hacen mal los hermanos que rehúsan bautizar a personas no casadas civilmente y que les acusan de fornicarios. En este caso ellos son los pecadores, no los casados por Dios. ¿Cuál gobierno hizo lícito el matrimonio de Adán y Eva? o ¿de Isaac y Rebeca (Gén. 24:67)? o de Rut y Booz (Rut 4:13)?

4. Se pregunta: Entonces, ¿qué parte tiene Romanos capítulo 13, el mandamiento de obedecer a las leyes del país? Los gobiernos de los hombres registran los matrimonios y reconocen ciertas clases o categorías de ellos (a veces hasta el matrimonio de homosexuales). También hay gobiernos que prohíben ciertas clases de matrimonio. Hay gobiernos que reconocen el matrimonio de quienes hayan vivido como esposos por un espacio estipulado de tiempo, aunque sin registro civil. Si la pareja quiere los derechos que el gobierno otorga a los casados, tiene que registrar su matrimonio según la ley demande. Los cristianos casados, como los no casados, van a obedecer a las leyes del país, si no son contrarias a las de Dios (Hech. 4:19; 5:29), pero el gobierno no establece matrimonios; Dios es quien hace eso.

5. Una pareja casada puede pasar su vida entera sin tener registrado civilmente su matrimonio, si no desea los derechos que el gobierno normalmente otorga a los casados, o si no tiene el dinero necesario para registrarlo. En nada son fornicarios y es cruel acusarles falsamente de serlo y de negarles la Cena del Señor si son cristianos. Aunque fueran fornicarios, eso no importaría a los gobiernos mundanos. Hay parejas que viven diariamente en la fornicación y la ley no les hace nada. No violan ninguna ley civil. Pero tampoco reconoce la ley la unión aquella y no le otorga derechos civiles a ella.

6. La cuestión tiene que ver sencillamente con quién constituye el matrimonio, si Dios o el hombre. El gobierno humano no une en

matrimonio, como tampoco repudia o divorcia, pero sí registra matrimonios y divorcios, muchas veces de maneras contrarias a las leyes de Dios. Pero es Dios quien une en matrimonio y solamente él permite divorcio en caso de fornicación de parte del cónyuge infiel.

7. No confundamos el establecimiento del matrimonio de parte de Dios con el registro civil del matrimonio de parte del gobierno.

* * *

1053. DENOMINACIÓN Y PASTOR

“Hola, Dios lo bendiga, hace unos días que encontré su Página y estuve leyendo un poco y como usted dijo que no tiene ninguna denominación pero hay algo que no comprendo, la Palabra de Dios dice “Congregaos” y también dice “estad sujetos a vuestros pastores”, esa es mi duda, donde se congrega, y quien es su pastor. Desde ya muchas gracias por este espacio.”

1. Hay gran diferencia entre “denominación” y “congregación.” Yo he dicho que no pertenezco a ninguna denominación humana, pues son plantas que el Padre Celestial no ha plantado (Mat. 15: 13,14). Heb. 10:25 dice a cristianos, “No dejando de congregarnos.” La congregación es la unidad más grande organizada que el Señor ha estipulado. La iglesia en sentido universal no tiene ninguna organización, ni cuartel general en el mundo, ni cabeza humana. No es dirigida por ningún credo. Es compuesta, no de congregaciones o iglesias locales, sino de cristianos individuales. Así es que soy miembro de una iglesia de Cristo local en el estado de Tennessee, EE.UU.

2. La congregación local ha de tener para guiarse una pluralidad de varones designados por tres términos; a saber, ancianos, pastores, y obispos. No son tres oficios diferentes, sino el mismo grupo de hombres designados así para subrayar diferencia de cualidades o de responsabilidades. Son ancianos porque son de edad y experiencia, y no novatos (Tito 1:5; 1 Tim. 3:6). Son obispos (supervisores) porque miran por la grey, o sea, la congregación (1 Tim. 3:1,5; Heb. 13:17). Son pastores, porque pastorean las ovejas de la congregación (Hech. 20:28; Heb. 13:17; 1 Ped. 5:2), dándoles comida espiritual.

3. En las denominaciones humanas el llamado “Pastor” (título, letra mayúscula) no es “un pastor” entre varios en la congregación, e igual que el obispo o anciano, sino es “el Pastor” (singular). Él manda, dirige, controla. Es el predicador profesional con todo y diploma de alguna escuela para predicadores. Donde soy miembro, por no ser denominación humana, no contamos con un solo dirigente de

título, “el Pastor fulano de tal.” Recordando que los tres términos, obispo, pastor, y anciano se aplican al mismo grupo de varones, pregunté usted a cualquier de estos “Pastores” denominacionales si es obispo, o si es anciano, y dirá que no. Eso le descubrirá como no pastor en el sentido bíblico, porque según las Escrituras el pastor es anciano y obispo. Bíblicamente hablando no puede haber uno solo llamado “el Pastor,” porque tiene que haber una pluralidad de pastores, o ancianos, u obispos en una sola congregación (Hech. 14:23; 15:4,22; Tito 1:5).

4. Su duda nace de su asociación con el denominacionalismo. Entre más estudia la Palabra de Dios se libraré de él y comenzará a expresarse según se expresan las Escrituras (1 Ped. 4:11).

La iglesia de Cristo es del siglo primero (Mat. 16:18; Rom. 16:16); las denominaciones son de siglos recientes. La Iglesia Católica Romana salió de la gran apostasía predicha en 2 Tes. 2:3, y las evangélicas de la Gran Reforma Protestante en Europa.

Espero poder seguir ayudándole en su búsqueda por la verdad.

* * *

1054. EL CONTROL NATAL

“Hoy quiero hacerle una pregunta que me tiene inquieto y es la siguiente: Hace tres años que estoy casado, mi esposa tiene 35 y yo 36 años de edad, estamos en una época de conocimiento y ajustes y casi que todo el mundo nos pregunta por los hijos, pero nosotros no queremos tener hijos, aunque confieso que cuando veo a un padre con su hijo me antojo.”

En el momento vivimos muy contentos en la libertad sin hijos, viajamos y paseamos tranquilamente (en una moto), también vemos la clase de sociedad en la que estamos y por amor a ellos no los queremos traer a este mundo.

Mi esposa me dice que me haga operar, y lo estoy pensando. Yo solo quiero hacer la voluntad de Dios y estoy confundido.”

1. Sugiero que usted lea los Interrogantes Y Respuestas # 451 y 925 en mi sitio Web.

2. Dice usted que “nosotros no queremos tener hijos.” Se hace la pregunta normal: ¿Por qué no? Los dos tienen que contestar esa pregunta con toda honestidad de corazón. Su interrogación revela mucho egoísmo en su pensar. Guiada la persona por el egoísmo, todo se puede justificar, pero no por eso se agrade Dios.

3. La sociedad en que el hombre siempre ha vivido es mala, pero los que tememos a Dios procuramos ser luz (dirección) y sal (preservación) en nuestro mundo actual, no-

sotros los padres y nuestros hijos. Si los justos a propósito no tienen hijos, pronto cesa toda influencia buena en este mundo malo y los cristianos abandonan su deber señalado por Cristo (Mat. 5:13-16).

4. Mi juicio es que usted no está tanto confuso que molestado por su conciencia. Si el caso es así, entonces usted anda bien. No va a violar su conciencia (Rom. 14:23, donde la palabra "fe" se usa en sentido de conciencia). Quiere hacer la voluntad de Dios; el egoísmo dice: Quiero hacer la voluntad mía. El matrimonio es para más que placer legalizado; es una unión divina para el bien del hombre y con propósito divino. Olvídense ustedes del placer material, como objeto principal de la vida, y dedíquense a servir a su Creador y Juez.

5. Considérense Prov. 21:17; Ecl. 2:1; Isa. 47:8; Luc. 8:14; 1 Tim. 5:6; 2 Tim. 3:4. El placer es el dios de los perdidos; ustedes no lo quieren adorar. ¡Cuidado!

1055. ¿SIEMPRE PREGUNTAR SI LA PERSONA ESTÁ EN SEGUNDAS NUPCIAS?

"¿No debe el maestro cristiano siempre preguntar al que desea obedecer al evangelio si está viviendo en adulterio? Si el inconverso está en adulterio sin saberlo, y el maestro cristiano no le pregunta sobre la posibilidad de ello, al bautizarse el inconverso ¿recibe el perdón de sus pecados?"

1. No, no es obligación absoluta que el maestro cristiano pregunte al inconverso interesado en bautizarse para perdón de sus pecados si está viviendo en segundas nupcias. Si tiene razón por qué pensar que habrá algún problema por ese lado sí es sabio enterarse del caso para poder servir a la persona en la verdad. Si en un dado caso sí hay problema con el matrimonio presente del individuo, y el maestro no le ha preguntado ni enseñado sobre ello, al bautizarse su adulterio no se le perdona (por ser pecado no arrepentido) pero Dios guía al sincero en su búsqueda de la verdad y al descubrir el error de su camino, se arrepentirá y abandonará su pecado.

1056. DIVORCIO, EL MARIDO MUERE, ELLA VUELVE A CASARSE

"Si la mujer se divorció en vida de su primer marido, pero en el proceso de divorcio o después de éste el marido falleció, pero falleció antes de que se casara con Fulano, ¿tendría permiso divino para volverse a casar, siempre y cuando se hubiera divorciado 100% consciente por la causa bíblica?"

1. Si el cónyuge inocente se divorcia por la causa de fornicación, tiene permiso de casarse de nuevo, con o sin la muerte del primer marido fornicario.

2. Si una mujer se divorcia por cualquier causa, luego muere su marido, entonces queda libre de la ley de él pero necesita arrepentirse de su pecado de haberle divorciado no por causa de fornicación. Todo pecado tiene que ser arrepentido y confesado. En el caso de este párrafo, la mujer queda libre para segundas nupcias.

1057. DIVORCIO, SEGUNDAS NUPCIAS, EL MARIDO MUERE, ¿ES ADULTERIO?

"Si la mujer sin la causa bíblica se divorció del marido, y una vez divorciada se casó con Fulano y después de casada el ex-marido falleció, ¿estaría en estado de adulterio desde hace tiempo?"

1. Al divorciarse sin causa bíblica y volverse a casar, ella está viviendo en adulterio y debe arrepentirse de ello y separarse del matrimonio no lícito. Cuando su marido lícito, el primero, murió, ella quedó libre de la ley de él, pero ya se encontraba en adulterio, cosa de la cual tiene que arrepentirse y dejarla.

2. Hay dos consideraciones importantes:

a. Dios no unió o juntó a ella al segundo marido porque ella no estaba libre para segundas nupcias. Sus votos a él no tuvieron base que Dios aceptara. Dios no los juntó en matrimonio. Por eso ella tiene que arrepentirse de haberse casado con él. Hay que haber frutos de arrepentimiento. Ella tiene que hacer notorio su arrepentimiento. Dios perdona al cristiano arrepentido que confiesa su pecado (Hech. 8:22; 1 Jn. 1:9).

b. Una vez libre del adulterio, para casarse de nuevo tiene que hacer lo que hace toda persona que se casa; a saber, hacer una declaración pública de intención (anuncio y votos para formar un pacto de matrimonio -- Mat. 19:4,5; Mal. 2:14; Prov. 2:17). Para la mujer de la pregunta arriba no es cuestión de sencillamente seguir viviendo con el presente marido. Ella, una vez arrepentida y perdonada debe verse como no casada y para casarse lícitamente tiene que hacer lo que hizo cuando se casó con el primer marido. Que ella lo haga con el presente hombre de unión adúltera, o no, es otra cosa.

3. Si el matrimonio presente que es adúltero fue hecho civilmente, conviene (pero no es obligación absoluta) que civilmente se disuelva, dando a entender a todo el mundo, y sin dejar duda alguna, que ella y él no tenían derecho el uno al otro en el matrimonio. Ahora

pueden hacer para casarse lo que tiene que hacer cualquier pareja al casarse lícitamente para que Dios les una en matrimonio (Mat. 19:4-6).

1058. ¿ES MANDAMIENTO LA COLECTA?

“Un hermano escribió así:

Al principio fue una obra voluntaria de fe de los hermanos en Jerusalén. Las demás iglesias siguieron su ejemplo por tener también necesidades. Unos vendían sus posesiones y daban el dinero o entregaban de sus ganancias. Mediante la ofrenda adoro a Dios pues nuestro amor por los necesitados. Tiene 2 fines:

Las necesidades de los creyentes

La predicación del evangelio.

No es un mandamiento pues en el Nuevo Testamento no hay un texto que así lo demuestre. Cuando Pablo escribe a los corintios, les recomienda que aparten cada domingo para que sea más fácil recoger el dinero, pero ésta es una ofrenda especial para los creyentes de Jerusalén y Judea, en tiempo de la gran hambruna. Si tomamos este texto para probar que es un mandato para todas las iglesias, entonces fíjense que Pablo escribe como 30 años después de establecida la iglesia en Jerusalén (33 dc). Entonces no hubo un mandamiento sobre la ofrenda los primeros 30 años de la iglesia?

¿Es verdad esto?”

1. El escrito citado arriba no menciona textos bíblicos que yo pueda comentar sobre ellos. Su autor asevera varias cosas pero sin base bíblica.

2. Posiblemente el autor se refiera a Hech. 4:32-27 al decir “Al principio fue una obra voluntaria de fe de los hermanos en Jerusalén.” El pasaje hace claro que hubo una tesorería distribuida por los apóstoles. La benevolencia tratada no fue acción individual entre la persona donadora y la persona recipiente. Aunque no hubo mandamiento de que los discípulos vendieran propiedades, la acción tomada voluntariamente no fue simplemente individual, sino de la colectividad por medio de la distribución de los apóstoles.

3. La ofrenda de cada primer día de la semana era y es otra cosa. Es mandamiento u orden (1 Cor. 16:1, no solamente para la iglesia en Corinto, sino para otras). El autor dice que Pablo “recomendó,” pero el Espíritu Santo revela que Pablo “ordenó.” ¡Hay gran diferencia! No sabemos cuándo por primera vez este orden fue dado oralmente a las iglesias.

4. El autor de la cita hace una pregunta que revela su falta de comprensión bíblica. Si su pregunta tiene validez, hay que afirmar que solamente por escrito podían los apóstoles manifestar órdenes o mandamientos. Le conviene leer 2 Tes. 2:15. La enseñanza desde

el día de Pentecostés y por años fue hecha totalmente en forma oral, y después ella fue hecha también por escrito. La iglesia en Corinto no existía en los “primeros años de la iglesia.” Ya que comenzó a existir, necesitaba esta enseñanza y ella fue hecha en este caso por escrito por no estar Pablo en persona. Preguntamos al autor de la cita: ¿Cuándo y cómo ordenó Pablo a las iglesias de Galacia que hicieran la colecta de cada domingo? ¿No se menciona en la carta a los Gálatas! A menos que Pablo hubiera escrito otra carta a las iglesias de Galacia, habría dado orden a ellas oralmente cuando estuvo entre ellas (Hech. 16:6; Gál. 4:13,14).

5. ¿Qué texto bíblico nos da el autor de la cita arriba para comprobar su referencia al “segundo fin” de la ofrenda, que es “la predicación del evangelio?” Bueno, con referencia a su texto bíblico que no dé (y seguramente lo hay) usamos su pregunta y decimos: “Entonces ¿no hubo un mandamiento sobre la ofrenda para la predicación del evangelio los primeros 30 años de la iglesia?”

6. ¿Dónde en Hechos (en los primeros capítulos, o aun en los últimos) halla él su texto bíblico referente a la colecta y su fin de que se predique el evangelio? La argumentación del autor no es lógica; él mismo no la acepta cuando aplicado a su segundo fin que tiene para la colecta. ¿Afirmará él que no hubo colecta para la predicación del evangelio hasta que existiera la “recomendación” apostólica por escrito en el texto que él, el autor, citara? Había hombres predicando el evangelio desde el principio y por eso viviendo del evangelio (1 Cor. 9:14). Seguramente en forma oral los apóstoles iban revelando a las iglesias la necesidad de la colecta de cada domingo para ésta y las otras obras de la iglesia local.

7. Para contestar la pregunta del interrogador, No, eso no es verdad.

1059. ¿EXISTEN LOS MILAGROS HOY?

“En nuestra congregación en _____ un hermano él cree que existen los milagros. ¿Me podría ayudar?”

1. Mucho se llama “milagro” hoy en día que según el término *bíblico* no es milagro. No hay comparación alguna entre el milagro bíblico y lo que comúnmente se llama milagro hoy.

2. El primer paso, a mi juicio, al tratar este tema con la persona es insistir en que ella **defina** la palabra “milagro.” Esto quitará cualquier confusión que exista sobre el tema para cualquier persona honesta al ver ella que los milagros bíblicos no existen hoy. Verá que lo que hoy algunos consideran milagro no se conforma al milagro bíblico. (Para la persona

de mente cerrada no hay esperanza).

3. Cuando consideramos los milagros de la Biblia vemos que ellos eran intervenciones de parte del **poder de Dios** y con **propósito divino**. Nunca eran ni son operaciones por combinaciones físicas de la naturaleza que causen maravillas y asombros. Siempre acontecieron directamente por la voluntad de Dios y siempre para lograr cierto y singular propósito divino revelado. Nunca eran solamente para entretener a la mente humana. Coincidencias extraordinarias, a veces llamadas "providenciales," ¡no son milagros! La esencia del milagro es la demostración de poder total y singularmente de Dios para lograr y revelar su divina voluntad en conexión con algún propósito específico.

4. A veces el propósito fue la manifestación de la presencia inmediata de Dios (Éxodo. 8:19; Mar. 2:12). Los milagros de Jesús probaron que él era mensajero de Dios (Jn. 3:2; 5:36; 10:37,38); Así fue con sus apóstoles (Hech. 14:3; 2 Cor. 12:12).

5. Jesús no hacía milagros, prodigios o señales donde no lograran el propósito específico de producir fe en él (Mat. 12:38,39; 13:58; Jn. 10:25; 20:30,31). No eran para satisfacer la curiosidad o admiración del hombre. Compárense Luc. 23:8; 1 Cor. 1:22. Jesús reprochó a los que rehusaba creer aparte de ver milagros (Jn. 4:48). Los milagros beneficiaban solamente a gente dispuesta a creer (Mat. 9:27-29; Jn. 11:40).

6. Los milagros fueron ejercitados durante los períodos del Antiguo y del Nuevo Testamento para el desarrollo del plan de Dios de traer salvación al hombre pecador por medio de la muerte de Cristo en la cruz y la predicación del evangelio revelado por el Espíritu Santo (Mar. 16:20; Hech. 14:3; Rom. 15:19; Heb. 2:4). Cumplido este propósito divino de Dios, cesaron los milagros porque ya no había necesidad divina de ellos (Dan. 9:24; Luc. 24:44; Hech. 3:22-26; 1 Ped. 1:10,11; 1 Cor. 13:8-10).

¿Cómo puede haber milagros hoy en día, dado que los milagros de Dios eran parte de su sistema de revelación divina, y dicho sistema ha sido ya cumplido? ¡No hay nada nuevo que revelar. 2 Ped. 1:3,4.

7. Los verdaderos milagros:

(a) fueron evidentes al público en general (Hech. 4:16 -- Podemos negar los llamados milagros de hoy en día. Los mormones niegan los "milagros" de los pentecostes; los pentecostes niegan los "milagros" de los católicos; etc.; Jn. 11:17,39,45; Jn. 9:1,18-20,32; Hech. 3:2,10). La gente local fue involucrada en el milagro como testigos del evento. (Nada fue hecha en secreto. Nótese: Se nos dice que el ángel Gabriel habló a Mahometano, pero no hubo testigos de ello).

No es así con los llamados milagros de hoy.

(b) fueron hechos a veces en la presencia de los que negaban la veracidad de los obreros de milagros (Hech. 13:6-12; Jn. 11:47,48; 12:10,11; 1 Reyes 18:17-19, 38-40).

No es así con los llamados milagros de hoy.

(c) fueron instantáneos (Hech. 3:7; Mar. 2:3,11,12; 5:35,42; Hech. 13:11).

No es así con los llamados milagros de hoy.

(d) siempre salieron exitosos (Mat. 4:23,24; 14:35,36; Hech. 5:12,16).

No es así con los llamados milagros de hoy.

(e) son imposibles por las leyes naturales solamente. Las características de los milagros verdaderos probaron a la gente que los eventos no pudieron haber sido el resultado de leyes naturales.

Dios usa leyes naturales para bendecir al hombre que pide en oración (Mat. 6:11), trabajando para conseguir el pan (Efes. 4:28). Pero eso no es milagro. Un milagro es tomar la comida de un muchacho y alimentar a miles de personas, con comida de sobra que en cantidad es más que la comida original (Jn. 6:9-13).

Un hombre y una mujer pueden por leyes naturales concebir y dar a luz un hijo (Gén 4:1,2). El niño nacido es una bendición de Dios (Sal. 127:3-5), tal vez como respuesta de una petición en oración (1 Sam. 1:10,11,19, 20). Pero eso no es milagro. Un milagro es dar un hijo a viejos que han pasado la edad en que tener hijos según las leyes naturales (Gén. 18:11-14; Gál. 4:22,23).

Podemos pedir a Dios por buena salud y prosperidad (3 Jn. 2), y Dios puede bendecirnos con ellos (Job 42:10-13). Fue la providencia de Dios (Gén. 22:8,14) pero no milagro. Un milagro es dar la vista a uno nacido ciego (Jn. 9:1,3,7) o dar dinero a uno desde la boca de un pez (Mat. 17:27).

8. Los milagros bíblicos no eran violaciones de las llamadas "leyes físicas." No es más natural que el hombre levante la mano para revelar su voluntad al hijo en cierto particular que Dios, quien dio vida del hombre, le levante de los muertos. Los milagros bíblicos eran hechos inteligentes de la persona de Dios. Dios es omnipotente, y siéndolo es natural para él revelar su voluntad al hombre de manera milagrosa, y confirmar así su revelación.

9. El que aboga por milagros (bíblicos, verdaderos) hoy en día

(a) es ignorante de lo que es un milagro según la Biblia (1 Cor. 12:10), llamando milagro a lo que es sin intervención directa de Dios, o

(b) ignora los propósitos divinos de los milagros bíblicos, y el tiempo de la cesación de ellos, o

(c) promueve "obra de Satanás, con gran poder y señales y prodigios mentirosos" (2 Tes. 2:9; Éxodo 7:11,22; Hech. 8:9-11; 13:8; 19:19; Mat. 24:24).

9. Cito de mi obra NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS, 13:10. (Considérese también el v. 8)

13:10 -- mas cuando venga lo perfecto, entonces lo que es en parte se acabará -

- Mucha gente, inclusive comentaristas sectarios, leen la frase "lo perfecto" como si dijera, "el perfecto", como teniendo referencia a Cristo. Luego concluyen que los dones milagrosos continúan hasta la fecha, y que durarán hasta que Cristo vuelva la segunda vez. Pero no se hace referencia a persona (de género masculino), sino a una situación (de género neutro). Si la referencia fuera a la persona de Cristo, el texto diría "el perfecto", no "lo perfecto".

Otros afirman que la frase se refiere al supuesto estado perfecto de las cosas que según ellos será introducido cuando Cristo venga la segunda vez. Pero no hay en el contexto ninguna referencia a la segunda venida de Cristo, ni dicen las Escrituras nada sobre ninguna "perfección de cosas" en el tiempo final. Todo esto es suposición o invención humana.

Quedándonos con el contexto, vemos claramente que Pablo trata de los dones milagrosos, y acaba de decir que ellos proporcionaban revelaciones "en parte" (ver. 9). Estas revelaciones parciales serían reemplazadas cuando "lo perfecto o completo" llegara. Es obvio, pues, que Pablo está diciendo que cuando el proceso de revelación, o sea, la comunicación de verdad divina, llegara a su fin, entonces los medios empleados para el proceso (que eran los dones) terminarían, o cesarían. Así que cuando la revelación del Nuevo Testamento fue hecha completa (la terminación del canon de las Escrituras), entonces cesaron los dones milagrosos.

El vocablo griego TELEION, con referencia a calidad significa "perfecto", y con referencia a cantidad, "completo". Algunas versiones dicen, "completo". Lo completo es la totalidad de todas las partes. Si las revelaciones fueron dadas "en parte", entonces lo completo en el asunto tiene que ser la totalidad de la revelación de la verdad. Por ejemplo, si vemos una pieza de pastel, o trozo de torta, de cereza, sabemos que el pastel completo o la torta entera es de cereza. Si lo que es "en parte" tiene que ver con revelaciones parciales de verdad, entonces "lo perfecto" tiene que ser la totalidad de revelación. Este es el contraste de Pablo.

Este contraste es ignorado por los pentecosteses, carismáticos, y otros sectarios. Una

vez ya completa la revelación de la verdad del evangelio, entonces se cumpliría el propósito de los dones milagrosos, que era revelar y confirmar la verdad, y ellos dejarían de funcionar. (Véanse Mar. 16:20; Hech. 14:3; Rom. 15:18,19; Heb. 2:3,4). Como el andamio sirve durante la construcción del edificio, y luego, terminado el edificio, se quita, así fue con los dones milagrosos. La razón por qué muchos no quieren aceptar lo que Pablo aquí está diciendo, con referencia a la transitoriedad de los dones, es que ignoran por completo el propósito de ellos en el plan de Dios, y también porque desean pretender que tienen todavía algunos de estos dones milagrosos hoy en día.

Pero ya no hay verdades nuevas para ser reveladas, y por eso no hay profecía ni profeta inspirado hoy en día. El hombre no está contento con "toda la verdad" (Jn. 16:13) a la cual Cristo prometió guiar a sus apóstoles, y lo hizo. Ya tenemos en las Escrituras esa verdad completa (2 Ped. 1:3; 2 Tim. 3:16,17; Judas 3).

La frase "lo perfecto" no puede referirse a la segunda venida de Cristo. Si los dones milagrosos iban a continuar hasta la segunda venida de Cristo, la lógica demanda que la fe y la esperanza tendrán que existir aun más allá de la segunda venida de Cristo, pues han de durar más tiempo que los dones (ver. 8,13). En este caso tendríamos a la esperanza en la eternidad, cosa que no puede ser (Rom. 8:24,25), como también en la eternidad seguiría la fe, otra cosa que no puede ser (2 Cor. 5:7; Heb. 11:1).

"Lo perfecto" = la completa revelación; por consiguiente, no hay milagros hoy en día. El amor, que nunca deja de ser (ver. 8), es superior, pues, a los dones milagrosos 12:31). Este es el punto principal de Pablo en esta sección de su carta a los corintios.

Dado que los dones fueron impartidos por la imposición de manos de apóstoles (Hech. 8:18; 19:6; Rom. 1:11; 2 Tim. 1:6), al morir el último apóstol, cesó el medio de distribución de dichos dones. Al morir el último de los que recibieran de estos dones, pasó por completo la época de los dones. Ya cumplieron su propósito. Ya no había más necesidad de ellos. La revelación de la verdad del evangelio ha quedado completa en forma escrita.

"Lo perfecto" de este pasaje equivale a "la unidad de la fe" de Efes. 4:13. Respecto a Efes. 4:8-16, preguntamos:

¿Cuándo fueron dados estos dones? Fueron dados cuando Cristo ascendió a los cielos después de su resurrección. (Compárense Jn. 16:7,13; Hech. 1:4,5; capítulo 2).

¿A quiénes fueron dados? Fueron dados a los apóstoles, y por sus manos a profetas, a evangelistas y a pastores y maestros.

¿Por qué fueron dados? Fueron dados para perfeccionar y edificar a los santos, y para proteger contra la falsa doctrina.

¿Hasta cuándo iban a ser dados? Iban a ser dados hasta que se llegara a la unidad de la fe. La fe es el evangelio (Gál. 1:23; Judas 3).

La frase "unidad de la fe" no se refiere a unidad entre todas las denominaciones, pues no había denominaciones en el tiempo de Pablo, ni por muchos siglos después del siglo primero. La palabra "todos" no se refiere a denominaciones sino a todos los cristianos, miembros del cuerpo o iglesia de Cristo.

El pasaje no dice, "unidad de fe", sino "unidad de la fe". Se hace referencia a la verdad del evangelio, como en Judas 3.

Sobre la frase "se acabará", al final del versículo que estamos comentando, véase ver. 8, comentarios sobre KATARGEO.

(fin de la cita)

1060. ¿QUÉ DEL PARAÍSO?

"Hermano, una pregunta: ¿La palabra paraíso en Lucas 23:43; 16:22; 2 Corintio 12:4; Apocalipsis 1:18, ¿corresponde al periodo del Nuevo Testamento?

Hermano ¿no podemos utilizar estos textos mencionados para encontrar el significado de la frase: el seno de Abraham?

¿Cuántos conceptos existían en la mente de los judíos con referencia a la palabra, paraíso? ¿En Lucas el concepto se refería al seno de Abraham? Me gustaría usted me ayude en esto."

1. Consúltese Interrogante #485

2. Hades es la palabra en el Nuevo Testamento que corresponde a la palabra Seol en el Antiguo Testamento.

3. La palabra "paraíso" no se encuentra en Luc. 16:22 ni en Apoc. 1:18; en 2:7, sí.

4. La frase "seno de Abraham" significa lugar de reposo para los que son de Abraham, el padre de la raza judaica. Este reposo es encontrado en el Hades para los fieles al morir mientras esperan la resurrección y el Juicio Final.

5. La palabra "paraíso" es figura de la totalidad de la bienaventuranza. En 2 Cor. 12:4 y en Apoc. 2:7 se refiere al cielo, la morada de Dios. En Luc. 23:43 se refiere al reposo bienaventurado que encuentra uno al morir en la salvación y al esperar en el Hades la resurrección de los muertos.

6. No sé cuántos conceptos existían en la mente de los judíos en el tiempo de Jesús con referencia a la palabra "paraíso." Sé que las palabras de Cristo en Luc. 23:43 se entendieron bien pues la palabra "paraíso" daba a entender un lugar de suprema bienaventuranza.

De igual manera se entendía la frase "seno de Abraham" (16:22) como significando un lugar (o condición espiritual) de reposo y protección para el pueblo de Dios cuyo padre original en la carne era Abraham. Las dos frases, "seno de Abraham," y "paraíso" se emplearon (Luc. 16:22; 23:43) para referirse a la misma clase de condición después de la muerte física y antes de la resurrección.

1061. ¿EL ALTAR, APOCALIPSIS 6:9?

"Hermano, dice la Biblia que los hermanos estaban bajo el altar, Apocalipsis 6:9 ¿Este altar está en el cielo o debajo del trono de Dios? Espero su ayuda."

1. El capítulo 6 de Apocalipsis en signos (símbolos, señales--1:1, y la declaró, o la significó = dar a entender por signos) presenta diferentes destinos. Los versículos 9-11 hablan del martirio de algunos santos. Es lenguaje simbólico, no literal.

2. No es cuestión de dónde se coloque tal y tal altar, si aquí o allí. Es simbolismo para indicar el destino de los mencionados. Estar ellos "bajo el altar" es lenguaje simbólico para decir que su muerte se asocia con la causa de Cristo, porque sus vidas fueron sacrificadas por la causa de Cristo.

Cito de mi obra, NOTAS SOBRE APOCALIPSIS, 6:9:

"6:9 -- Cuando abrió el quinto sello, vi bajo el altar las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían --

El Cordero abre el quinto sello, y así revela el reposo gozado por las almas de los mártires, y la razón por qué hay una demora en su venganza. (El segundo sello indicó su martirio. Antipas fue uno de ellos; 2:13).

-- vi bajo el altar -- Es donde era echada la sangre de los animales sacrificados (Levítico 4:7). Cristo es nuestro "altar" (Hebreos 13:10), y por su causa algunos han sido sacrificados (por ejemplo, 2 Timoteo 4:6).

-- las almas de los que habían sido muertos -- Dice Levítico 17:11, "Porque la vida de la carne en la sangre está". El hombre tiene alma; los Testigos de Jehová enseñan lo contrario. En la sangre está la vida de la carne, pero el alma es otra cosa. Ellos habían sido muertos porque defendían el evangelio de Cristo. Su sangre había sido derramada. Murieron, pues la vida de la carne en la sangre está. Pero ¡no dejaron de existir! ¡No fueron aniquilados y olvidados! Juan vio sus almas, y oyó sus voces y lo que decían.

Ellos se refirieron a los que "moran en la tierra" (versículo 10), porque ellos estaban en el Hades, donde moran las almas hasta la re-

surrección (véase 6:7,8, comentario). ¡Estaban conscientes! La muerte del cuerpo no es el fin de la existencia de uno, porque el hombre es más que cuerpo y respiración. Este pasaje es un golpe de muerte a la doctrina del materialismo de que el alma "duerme" y por eso no siente ni sabe nada.

6:10 -- Y clamaban a gran voz, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor, santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre en los que moran en la tierra? --

-- Y clamaban a gran voz ... en la tierra -- Sabían que la Justicia Divina les vengaría, pero no entendían por qué se demoraba. La razón se les dio en el versículo siguiente.

No pedían venganza personal, sino que viniera el día de la justicia de Dios cuando los malos serán castigados. Sabían que a Dios le toca la venganza (Romanos 12:19; Lucas 18:7,8). Véanse también Génesis 4:10; 18:25; 2 Tesalonicenses 1:6; Hebreos 10:34.

6:11 -- Y se les dieron vestiduras blancas, y se les dijo que descansasen todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y sus hermanos, que también habían de ser muertos como ellos --

-- vestiduras blancas -- símbolo de pureza y victoria sobre el pecado, porque habían sellado su testimonio con su sangre (muerte física). Véanse 3:4; 4:4; 7:9,13; 19:8.

-- se les dijo que descansasen -- Véanse 14:13; Lucas 16:23-25. Las almas de los justos reposan en el Hades hasta el Juicio Final.

-- un poco de tiempo, hasta ... como ellos -- Véase 1 Pedro 5:9. La iglesia se encontraba en un período de persecución de parte de la Roma pagana. Los que ya habían experimentado el martirio descansarían por un poco de tiempo, mientras otros les seguirían en la muerte. Ese poco de tiempo terminaría cuando cayó la Roma pagana y perseguidora (en el tiempo de Constantino). Este plazo de tiempo corresponde al "poco tiempo" de 12:12.

Cristo reveló a sus santos perseguidos la razón de la demora aparente en no vengarles de una vez, ya en el mismo tiempo de estar siendo sacrificados en el martirio. Pero pronto los perseguidores serían sumariamente castigados; sería después de ese "poco de tiempo".
(Fin de la cita)
* * *

1062. EL EVANGELIO Y LA DOCTRINA DE CRISTO, ¿SON LO MISMO?

"¿Tiene material acerca que el evangelio de Cristo y la doctrina de Cristo es lo mismo? Se lo agradecería mucho."

1. Los términos "doctrina" y "evangelio" de Cristo se usan en las Escrituras intercambiablemente. La **enseñanza** (doctrina) de Cristo fue acerca de **las buenas nuevas** (evangelio) de salvación.

2. Considérense los pasajes siguientes: Mat. 4:23; Mar. 1:14,22,27,39; Luc. 20:1; 4:15,18,21.

3. Gál. 1:9, Si alguno os predica diferente **evangelio** del que habéis recibido, sea anatema. 2 Juan 9,10, Cualquiera que se extravía, y no persevera en la **doctrina de Cristo**, no tiene a Dios; el que persevera en la doctrina de Cristo, ése sí tiene al Padre y al Hijo. 10 Si alguno viene a vosotros, y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni le digáis ¡Bienvenido! El evangelio es de Cristo (Mar. 1:1; Rom. 1:9; 15:19, etc.).

4. Jn. 6:44,45. La persona que viene a Cristo lo hace por medio de la enseñanza del evangelio. Considérense Isa. 2:3; Efes. 4:20,21.
* * *

1063. ¿HAY PROFECÍAS DE CUMPLIMIENTO DOBLE?

¿Hay profecías de cumplimiento doble en la Biblia? por ej. Mateo 24"

1. No estoy del todo seguro de que entienda bien su pregunta, pero respondo con esta observación:

2. Mateo 24 es una profecía de la destrucción de Jerusalén, y ella es símbolo de la destrucción del mundo en el día final (Mateo 25). En los dos casos la lección es que uno esté velando. Las mismas exhortaciones en general sirven para los dos eventos de juicio de parte de Dios. Véanse los Interrogantes # 62, 127, 150, 227 y 504.

3. 2 Sam. 7:12-16 es una profecía que tuvo su cumplimiento primario en Salomón, y secundario en Cristo Jesús (Heb. 1:5).

1064. ¿QUIÉN ES EL HOMBRE DE PECADO, 2 TES. 2:3?

"¿Quién es el hombre de pecado en 2 Tes. 2:3?"

1. La gran apostasía predicha en 2 Tes. 2:1-10 produjo el papado romano, aquí designado "el hombre de pecado, el hijo de perdición" y "aquel inicuo."

2. El comentario de Wayne Partain (consultese en su sitio Web, waynepartain.com) contiene material extenso sobre el punto.

1065. EL PANTALÓN EN LA MUJER

"Hay hermanos que citan textos como

Deut. 22:5 y 1 de Tim. 2:9 para prohibir a las hermanas en la iglesia que no usen pantalones. Un ejemplo...nótese... una mujer quería bautizarse, pero el predicador no lo bautizó porque ella usa pantalones y le dijeron que eso era pecado....que está terminantemente prohibido que las mujeres en la iglesia usen pantalones. Mi pregunta es: ¿Es pecado que hermanas o mujeres usen pantalones en la iglesia? ¿Se debe imponer esta ley en una iglesia (la de prohibir el usar pantalones a las mujeres en la iglesia)?

1. Consúltese el Interrogante # 4.

2. El pasaje, Deut. 22:5 no dice nada acerca de pantalón. Los hombres de tiempos bíblicos no vestían pantalón como lo conocemos hoy en día. Jesús no vestía pantalón moderno.

3. El pasaje trata de no confundir los dos sexos. Hay que respetar la distinción de naturaleza y de papel del hombre y de la mujer (Gén. 1:27; 1 Cor. 11:7-9; 1 Tim. 2:11-15).

4. 1 Tim. 2:9 no toca la cuestión, sino habla de que la mujer se vista modestamente, no importando el artículo de ropa que sea. El pasaje no habla de pantalón, como tampoco de vestido, falda y blusa.

5. Hay pantalón femenino y lo hay masculino. La mujer que lleva pantalón femenino y flojo, *juntamente con los demás artículos femeninos de ropa*, no se presenta como si fuera hombre. Nadie se confunde, pensando que es hombre, ¿verdad? La cuestión no tiene que ver sencillamente con pantalón, sino con la clase de pantalón, pues hay diferentes clases de él. (Hay mujeres que aparentan hombres, vistiéndose como ellos, como hay hombres que se visten como mujeres, y la confusión es evidente. En esto sí hay pecado).

6. Los hombres judíos en la antigüedad vestían faldas (manto, regazo, Deut. 27:20), como también los sacerdotes, y por eso la instrucción de Éxodo 20:26; pero no aparentaban mujeres. Nadie pensaba que eran mujeres al verles vestidos de esa manera. Siempre se diferenciaban los dos sexos.

Los hombres escoceses en tiempos no muy antiguos vestían faldas pero el conjunto de su vestidura les distinguía como varones.

7. Ningún hermano es legislador divino que estipule la categoría específica de ropa para el hombre y para la mujer. La cultura es diferente según el tiempo y el lugar, pero en toda cultura el cristiano se va a vestir honestamente, no confundiendo los dos sexos.

8. Peca el hermano que rehúsa bautizar a una mujer vestida honestamente pero no conforme al detalle que él haya especificado. Puede ser un hermano muy concienzudo, pero a la vez en su ignorancia está pecando. Tiene celo pero no conforme a ciencia (Rom. 10:2).

9. La cuestión no tiene que ver sencillamente con usar "pantalones en la iglesia." La mujer cristiana va a vestirse honestamente y con pudor dondequiera que ande en público.

1066. ¿QUÉ ES EL PREDICADOR?

"¿La iglesia tiene predicadores hoy? ¿Cómo se hace una persona predicador en la Iglesia local? ¿El predicar es un don (Efesios 4:11) o una persona se hace predicador reuniendo cualidades especiales? ¿Se le pueden llamar predicadores a los hermanos que por años están presentando sermones cada primer día de la semana?"

Contesto las preguntas en orden:

1. Sí hay quienes predicán el evangelio hoy en día; hay muchísimos. No es que tenga la iglesia predicadores, sino los tiene Cristo.

2. Predicar en la iglesia local es cuestión de acuerdo entre los varones de la congregación. Si uno desea predicar a veces, o mucho, en la iglesia local, debe procurar conseguir el acuerdo mutuo entre los varones. Nadie tiene derecho de imponer sus deseos a la iglesia local.

3. Efes. 4:11 no menciona a predicadores. No, predicar no es un don en el sentido de Efes. 4:8. El predicador no reúne cualidades especiales. Es uno que, deseando anunciar públicamente el evangelio estudia y se prepara para ello, ganando experiencia al predicar. La idea de tener que llegar a ser predicador por medio de graduarse de una Escuela para Predicadores, con todo y diploma, no es de la Biblia, sino de la sabiduría humana.

4. Claro es que son predicadores porque han estado por años predicando. Puede ser que no den tiempo completo a ello, que no vivan del evangelio (1 Cor. 9:14), pero sí son predicadores. En la mente sectaria, cosa hallada hasta entre algunos de mis hermanos en la fe, el individuo no es predicador ni debe ocupar el púlpito de la iglesia local, si no se ha graduado de alguna escuela para predicadores y tenga licencia o diploma para hacerlo.

Ser predicador no es una profesión oficial; es una actividad señalada por medio del anunciar el evangelio de Cristo. Estudios formales pueden contribuir a la educación general del predicador, pero no son requisitos esenciales. Lo que se requiere es el conocimiento de la palabra de Dios misma. Entre más capacitado o preparado sea el predicador en la verdad misma, más listo será para tapar bocas de falsos maestros. Muchos buenos y efectivos predicadores han sido hombres auto-enseñados.

1067. GÉNESIS 9:25

“¿Por qué Noe maldijo a Canaán y no a CAM, quien fue quien lo vio desnudo?”

La maldición cayó sobre Cam y su familia; fue castigado en su hijo, Canaán, quien posiblemente ya andaba en la carnalidad de su padre. Esto es comprobado por la historia de los cananitas que fueron quitados de la tierra para hacer lugar para los israelitas. Véanse Éxodo 20:5; Jueces capítulo 1.

1068. GÉNESIS 10:25

“A qué se refiere “la tierra fue repartida” en Génesis 10:25?”

A mi juicio se refiere a que en los días de Peleg la población de la tierra fue dividida a consecuencia de lo de la torre de Babel, cosa en particular narrada en el capítulo siguiente.

1069. GÉNESIS 11:1

“Como se entiende que en GÉNESIS 11:1 dice que “Tenía entonces toda la tierra una sola lengua y unas mismas palabras”, pero en el capítulo anterior GÉNESIS 10:5, 20, 31 se menciona que se esparcieron en sus territorios por clanes cada uno con su propio lenguaje?”

“Esta parte del texto de Génesis no representa orden cronológico; no es su propósito. Peleg, quien es mencionado en 10:25, otra vez es mencionado en 11:16-18 pero con otro propósito. El capítulo 10 habla del cuadro general al tratar de la descendencia de Noé por sus tres hijos, mientras que la primera parte del capítulo 11 trata de un evento en particular que ocurrió durante la expansión de las naciones después del diluvio.

1069. LA CENA DEL SEÑOR, ¿ORAR O BENDECIR?

“en la CENA DEL SEÑOR ¿cómo es la forma correcta para orar? por que los hermanos oran dando gracias nada más como lo comenta la escritura en 1 Corintios 11:23-26, pero JESUS en MATEO 26-26 menciona bendícelo y dicen los hermanos que no es necesario decir bendícelo, que con decir gracias es suficiente. Ellos dicen: Señor damos gracias por este material que representa el cuerpo de nuestro SEÑOR JESUCRISTO y nunca mencionan la palabra (BENDICELO). Mi pregunta es: ¿es correcto como se está orando? y ¿el

dar gracias y el decir bendícelo es lo mismo?”

1. Bendecir y dar gracias se emplean alternativamente en los pasajes referentes a la Cena del Señor (como también en el caso de alimentar Jesucristo milagrosamente a miles de personas, Mar. 8:6; Jn. 6:11). Al orar, dando gracias y declarando el propósito del pan y de la copa, ¿estamos bendiciéndolos!

2. No se nos manda decir las palabras “bendícete.” No es cuestión de qué decir, sino de qué hacer.

3. Nosotros somos quienes bendecimos (1 Cor. 10:16), y lo hacemos al orar. No se manda decir que Dios bendiga algo. Si dijéramos, “bendícete,” ¿a quién estaríamos pidiendo que bendiga? ¿Nosotros somos quienes bendecimos! al pronunciar las palabras de nuestra oración en el acto de dar gracias por el pan y por la copa.

4. Cristo mismo bendijo el pan y la copa, dándonos ejemplo de qué hacer nosotros. Lo hizo al dar gracias por ellos. Cristo no pidió que otro los bendijera, pero algunos de nosotros estamos tan habituados a oír la frase dirigida a Dios: “Oh Dios, bendícete” al pan, y a la copa, que creemos que es mandamiento y ejemplo de Cristo que repetamos esa frase al dar gracias, y bendecir, al pan y a la copa.

5. Otra cosa: Al dar gracias por el pan y por la copa no es ocasión de estar dando gracias por el tiempo bonito y otro sinnúmero de bendiciones de Dios. Hemos de estar pensando en que el pan es el cuerpo del Señor, y que la copa es su sangre del nuevo pacto (Mat. 26:26-28). ¿Por qué no tomar nuestras expresiones de las que empleó el Señor?

1070. VIVIR CADA DÍA COMO SI FUERA EL ÚLTIMO DE LA VIDA

“Hoy no quiero tanto hacerle una pregunta sino mas bien quiero que me cuente algo: Hace cinco años que recibí al Señor y gracias a su Santo Espíritu me ha revelado poco a poco como debe ser mi vida cristiana, yo quiero ser un cristiano de verdad (sin engreimiento), y estoy reclamando las promesas y todas las bendiciones espirituales que ya poseo en Cristo.

“Hoy me levanto con una inquietud, y es esta: Quiero vivir el cada día como si fuera el último día de mi vida..VIVIR.

“Por favor no me responda como un teólogo, hazlo como un hombre que ha vivido la vida con todas sus experiencias, que ha aprendido; quiero saber de alguien que ya sabe, regálame tus tesoros.”

Estimado amigo: Le agradezco mucho el escribirme de nuevo. Precio la evidente sin-

ceridad de sus palabras.

Quiero aclarar algunos puntos:

1. No soy "teólogo." Tal lenguaje es sectario, no bíblico. El apóstol Pablo dijo, "fui constituido predicador, y apóstol, ...y maestro de los gentiles" (1 Tim. 2:7). No era nada de "Teólogo, Reverendo, San, etc.," de los títulos religiosos de la actualidad. Yo no soy nada inspirado, pero sí soy evangelista o predicador del evangelio. Todo el mundo puede dirigirse a mi persona con nada más decir, señor Reeves, o sencillamente, Bill. No digo esto para regañarle, sino solamente para aclararle el asunto, pues el mundo religioso no lo va a hacer.

2. Dice que "recibió al Señor" hace unos años. Esa frase no es mala en sí (Jn. 1:12), pero el sectarismo la emplea para decir "ser salvo por medio de la fe sola," que "con nada más creer en Cristo se salva la persona, pues a Cristo le recibe." En tal fraseología se da a entender que "creer" es sencillamente asentimiento mental de la verdad de que Jesús es el Cristo y que murió por nosotros. No incluye nada más como acto de obediencia. (Jn. 1:12 emplea la palabra "fe" en sentido comprensivo, el de creer con obediencia, obedecer de corazón, Rom. 6:17,18, y no en sentido de sencillo asentimiento mental, como en Sant. 2:24).

Por eso le pregunto: ¿Fue bautizado usted en agua, para perdón de los pecados (Hech. 2:38; 22:16)? o ¿Entiende que fue perdonado de sus pecados por la fe sola, y luego como cristiano fue bautizado?

También, para poder yo servirle quisiera saber a qué iglesia usted pertenece. ¿Cómo llegó a ser miembro de dicha iglesia? Se menciona dicha iglesia en las Escrituras? Recuerde que no hay nada de católicos y protestantes (evangélicos) en las Escrituras. Hay iglesias de Cristo (Rom. 16:16) y cristianos (Hech. 11:26), pero es todo. Las Escrituras no hablan de divisiones (el denominacionalismo), sino de unidad (Efes. 4:3-6; 1 Cor. 1:10; Jn. 17:20, 21)

3. El Espíritu Santo no revela "poco a poco" (de manera directa a la persona). Revela toda la verdad de una vez al darnos la verdad de Dios en las inspiradas Escrituras del Nuevo Testamento (Judas 3). Sí crecemos, tal vez poco a poco, al estudiar las Escrituras (2 Ped. 3:18), pero la obra del Espíritu Santo de revelar se completó en el siglo primero (1 Cor. 13:8-10; Efes. 4:13). No hay revelaciones ni profetas modernos.

Si el Espíritu Santo (poco a poco) le revela cómo debe ser su vida cristiana, no puedo yo hacer el trabajo mejor o más rápido. Pero el Espíritu Santo dice lo mismo a todos, pues a todos nos habla por las Escrituras que él inspiró.

Sin duda usted está habituado a pensar

en testimonios personales (porque eso es lo que promueven iglesias sectarias). El testimonio que yo le podría ofrecer en sí no valdría nada. Sí puede el cristiano dejar ejemplo de lo que es la vida del cristiano (3 Juan 11; Cor. 11:1), pero la norma que buscar y seguir es el patrón bíblico (2 Tim. 1:13). Véase 2 Tim. 2:8. Jesús es el ejemplo que seguir.

4. Dice que "Quiero vivir el cada día como si fuera el último día de mi vida..VIVIR." Bueno, si eso es lo que quiere, ¡hágalo! (2 Cor. 8:11). No necesita detalles de otros. Ahora, si surge cierto problema en la vida, sí podemos ayudarnos unos a otros a buscar y hallar la respuesta en las Escrituras. El más experimentado en ellas, más puede ayudar, pero a fin de cuentas no es la persona que dé la respuesta correcta, sino las Escrituras. Así que si tiene algún problema y quiere que yo le ayude a hallar la respuesta bíblica, con todo gusto lo haré. Así nos servimos unos a otros. Como hizo el apóstol Pablo, haremos la pregunta: "¿Qué dice la Escritura?" (Rom. 4:34). Al hallar la respuesta, la seguiremos.

Espero haberle ayudado en su búsqueda de la verdad. Espero con ansias sus repuestas a mis preguntas para servirle mejor. Con todo respeto por su persona y honestidad, suyo, Bill Reeves

1071. ISAÍAS 2:12, EL DÍA DE JEHOVÁ

"Quisiera preguntarle: según usted, ISAÍAS 2:12, cuando dice: " porque el DIA de Jehova...." ¿ se refiere al día del juicio final?"

1. El texto no dice "el día de Jehová," como dando énfasis a cierta fecha histórica, sino "día de Jehová," frase que indica que vendrá una acción tomada por Dios mismo al ejercer castigo punitivo sobre algunos. En este contexto será sobre Judá y Jerusalén corruptos (2:6-11).

2. Dios castigó a su pueblo con destrucción y destierro de setenta años por los babilonios, y con destrucción terminante por los romanos (70 d. J.C.).

3. La referencia no es del día fijo y cierto del juicio final (Mat. 24:36).

1072. ¿RECIBIMOS DONES DE DIOS, EFES. 4:11?

"¿Recibimos algún tipo de don de parte de Dios, unos para predicar, otros para evangelizar, otros para enseñar, otros para corregir, otros para pastores?"

Hay hermanos que comentan que Dios da esos dones, pero un servidor no lo ve claro, pienso que cada uno nace con unas aptitudes

y las va desarrollando y no poner tropiezo para desarrollar dichas aptitudes. Pienso que debemos animarnos unos a otros para sacar lo mejor de nosotros mismos, cuando a uno le gusta hacer algo y es animado por los hermanos y mejor lo hace, y si mejor lo hace más útil es a la iglesia, pero ojo con la jactancia. El texto que suelen decir es Efesios 4:11."

1. Usted bien describe el caso como en realidad lo es. Tiene razón.

2. 1 Cor. 7:7 habla de "su propio don" pero con referencia en particular a la continencia. Si hay diferencia de aptitudes en las personas, pero cada quien puede desarrollarse para servir a Dios (2 Tim. 2:21).

3. Efes. 4:11 habla de hombres inspirados, no de hombres de hoy en día. Hay hoy en día evangelistas y pastores (ancianos, obispos), pero no son hombres inspirados.

* * *

1073. HECHOS 2:38, ARGUMENTOS BAPTISTAS

(Se me ha enviado un artículo escrito evidentemente por un autor bautista sobre el significado de Hech. 2:38. A continuación lo cito como me llegó (en tipo Times New Roman), y hago comentarios sobre cada punto, usando yo tipo Arial negrito. Espero que le sea de utilidad. Bill H. Reeves)

Hechos 2:38 Este importante versículo en nuestro estudio lee: "Pedro les dijo: 'Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.'" Este versículo, junto a Marcos 16:16, es citado probablemente más que ningún otro versículo por los grupos mencionados al comienzo de este estudio para sustentar su errónea enseñanza de que el bautismo en agua juega algún papel en la salvación del alma. Pero, ¿realmente enseña esto? Examinémosle más de cerca. Bob Ross en su libro Hechos 2:38 y la Remisión Bautismal, pp.45-48 (Pilgrim Publications, Pasadena, TX, edición 1976) hace algunos señalamientos importantes acerca de este versículo y sus tres cláusulas: "La versión de la Biblia "The American Standard Version (1901)" traduce Hechos 2:38 de esta manera: Arrepientanse vosotros, y sé bautizado cada uno de vosotros en el nombre Jesucristo para la remisión de pecados; y vosotros recibiréis el don del Espíritu Santo. "...

"Arrepientanse" (tercera persona plural) es un equívoco del traductor. Debe ser "arrepentíos" (segunda persona plural). El traductor tiene un sujeto de segunda persona, vosotros, con un verbo de tercera persona, arrepientanse (ustedes).

<En la gramática las personas y números son así: Yo, 1ª persona singular; tú, 2ª persona singular; él, ella, ello, usted, 3ª persona singular; nosotros, 1ª. persona plural; vosotros, 2ª. persona plural; ellos, ellas, ustedes, 3ª. persona plural>

hay tres cláusulas en esa oración, y las frases modificadoras deben ir en sus respectivas cláusulas individuales, de acuerdo a las reglas gramaticales. Consecuentemente, si "arrepientanse" está en una cláusula distinta a 'sé bautizado para la remisión de pecados,' la frase modificadora no puede modificar ambos, 'arrepientanse' y 'sé bautizado' "Las tres cláusulas son -- (1) 'Arrepientanse:' 'vosotros' -- sujeto, segunda persona plural. 'Arrepientanse' -- verbo, segunda persona plural, imperativo, voz activa. (2) 'sé bautizado cada uno de vosotros in nombre de Jesucristo para la remisión de vuestros pecados:' 'sé bautizado' -- verbo, tercera persona singular number, voz pasiva imperativa. 'para la remisión de pecados' -- frase modificadora. (3) 'vosotros recibiréis el don del Espíritu Santo:' 'vosotros' -- sujeto, segunda persona plural. 'recibiréis' -- verbo, segunda persona plural, futuro, voz indicativa. 'el don del Espíritu Santo' - objeto directo del verbo.

También es equívoco "'sé bautizado' -- verbo, tercera persona singular number, voz pasiva imperativa." "Sé" es segunda persona singular, no tercera. La tercera persona es "sea." Bien dice el interlineal de Lacueva, "sea bautizado."

Este argumento gramatical del autor ignora por completo el contexto:

1. Unos varones (plural) hacen una pregunta, ver. 37.

2. Pedro les (plural) contesta, diciéndoles (a ellos, plural) qué hacer, ver. 38.

3. No contesta Pedro a DOS grupos distintos, diciendo a uno arrepentirse y a otro bautizarse. Dice al mismo grupo que había hecho la pregunta: "arrepentíos" vosotros (plural), y "cada uno DE VOSOTROS" (plural) sea bautizado.

4. Pedro (por el Espíritu Santo) bien pudo haberse expresado así: "Arrepientase cada uno de vosotros y bautizaos." Habría salido igual. O, pudo haberse expresado de esta manera: "Arrepentíos y bautizaos." Habría salido igual. Pero el Espíritu Santo le guió a expresarse como se lee en 2:38.

5. A ese mismo grupo plural de hombres creyentes (su fe va implicada en su pregunta, ver. 37) Pedro les contestó, mandándoles hacer dos cosas con el fin de alcanzar lo que buscaban; a saber, el perdón de sus pecados (ya convencidos de que habían crucificado el Hijo de Dios).

6. Las dos palabras "sé bautizado" (que

deben ser "sea bautizado") no son sino UNA PARTE de la frase: "sea bautizado CADA UNO DE VOSOTROS" (segunda persona plural). Pedro no dijo solamente "sea bautizado." El pronombre "vosotros" (2ª. persona plural) es aplicado tanto al bautizarse como al arrepentirse. Pedro se dirige al mismo grupo, mandándoles hacer dos cosas para cierto fin. El argumento gramatical del autor en este caso es puro evasión de la realidad.

"Para que los reclamos del Campbellismo se puedan sostener, la primera y la segunda cláusula tendrían que estar conectadas de manera que permitieran que 'para la remisión de pecados' modificara tanto a 'arrepíentanse' como a 'sé bautizado.' Sin embargo, esto presenta el siguiente problema gramatical: En la primera cláusula, la persona y el número del verbo 'arrepíentanse' no concuerda con el verbo 'sé bautizado' en la segunda cláusula. 'Arrepíentanse' es segunda persona plural; 'sé bautizado' es tercera persona singular. "Es una regla de la gramática Griega, como del Inglés" (y también del Español) "que el verbo concuerde con el sujeto en persona y número:" (el énfasis es suyo).

Los equívocos cometidos aquí en la explicación de la gramática ya señalo arriba ("arrepíentanse" no es segunda, sino tercera persona; y "sé" bautizado no es tercera persona, sino segunda).

El autor dice y con razón: "Es una regla de la gramática Griega, como del Inglés" (y también del Español) "que el verbo concuerde con el sujeto en persona y número:" Esto es lo que pasa en Hech. 2:38. Nótese:

1. Arrepentíos (una sola palabra en el texto griego, es de 2ª. persona)

2. Sea bautizado (una sola palabra en el texto griego, es de 3ª. persona) es solamente una parte de la frase griega. En su forma completa, como lo da Lacueva: "sea bautizado cada uno de vosotros."

3. La primera frase, arrepentíos, y la segunda, sea bautizado cada uno de vosotros, de igual manera tratan de VOSOTROS.

4. La cláusula, "para perdón de los pecados," modifica a las primeras dos cláusulas, arrepentíos y sea bautizado cada uno de vosotros. Para esto no hay ningún problema gramatical.

Ross entonces menciona en su librothen una cita de Ray Summers, Essentials of New Testament Greek (Nashville: Broadman Press, 1950), p.12: "La persona es la cualidad de los verbos que indica si el sujeto está hablando (primera persona), se le está hablando (segunda persona), o se habla de él (tercera persona)... "El número es la cualidad de los verbos que indica si el sujeto es singular o plural"

(el énfasis es suyo). Ross continúa mencionando otra relevante cita de Estudiemos el Griego por Clarence B. Hale (Chicago: Moody Press, 1966), p. 9: "El sujeto del verbo es la persona o el grupo de personas hablando, si el verbo es en primera persona. Si el sujeto de un verbo es la persona o el grupo de personas a quienes se les habla, el verbo es en segunda persona. Si el sujeto de un verbo es la persona o cosa de la que se habla, el verbo es en tercera persona" (el énfasis es suyo). "Estas citas de gramáticas Griegas 'standard' expresan el simple hecho de que los sujetos y los verbos concuerden los unos con los otros.

Todo esto es correcto, ¿y qué? Pedro en 2:38 da dos mandamientos para "vosotros," diciendo vosotros y cada uno de vosotros, dos maneras de dar mandamientos a las mismas personas. El autor, con su argumentación gramatical, implica que son dos grupos distintos a quienes se dirija Pedro. Preguntamos: ¿quiénes son ellos, si no los mismos que hicieron la pregunta en el ver. 37?

ARGUMENTO 2:

"Es evidente, entonces, que el arrepentimiento y el bautismo en Hechos 2:38 no pueden ser combinados como para ser modificados ambos por la frase, 'para la remisión de pecados.' La construcción gramatical de la oración lo prohíbe ...

¡En ninguna manera! Esas personas del ver. 37 preguntaron por el perdón de los pecados. Esto lo sabemos por la respuesta de Pedro. Pedro entendió lo que buscaban esas personas. Les manda A ELLOS como a un solo grupo que hagan dos cosas para obtener lo que buscan y desean: el perdón de sus pecados. Les manda arrepentirse y bautizarse.

Si el forzado argumento gramatical que se ha hecho prohíbe que la frase "para la remisión de pecados" pueda modificar a los dos mandamientos de arrepentirse y de bautizarse, ¿a cuál modifica? Notaremos adelante la respuesta que el autor va a fabricar.

"La frase, 'para la remisión de pecados,' se sostiene y modifica sólo una de las tres cláusulas, la segunda cláusula ..." (el énfasis es suyo).

Ahora el autor limita la frase "para la remisión de pecados" al bautismo. Después lo va a negar, aplicándola al arrepentimiento.

Para comprender Hechos 2:38 sin ninguna ayuda del Griego, por favor observe que el "don del Espíritu Santo" SIGUE a la remisión de pecados, según este versículo.

No, no SIGUE a ella como una acción

esperada después de realizada una acción anterior. No hay sucesión de hechos individuales entre las primeras tres cláusulas (arrepentirse, bautizarse, perdón de pecados) y la cuarta (recibir el don). Pedro no dice arrepentirse, bautizarse para perdón de los pecados, y **EN SEGUIDA DE ESTO, o DESPUÉS, o TAMBIÉN COMO COSA ADICIONAL**, “recibiréis el don del Espíritu Santo.” Tal exégesis del pasaje es falsa.

Quedándonos con el contexto vemos que dice Pedro que al arrepentirse y bautizarse para perdón de los pecados recibirán ellos lo que el Espíritu Santo da u otorga, que es el perdón de los pecados; o sea, la justificación (véase Gál. 3, versículos 14 y 21 en particular).

Pedro pasa a explicar el caso, diciendo (ver. 39) “porque.” La razón por qué el Espíritu Santo regala la justificación (el perdón de pecados) al creyente arrepentido y bautizado es porque es lo que promete a todo el mundo obediente al evangelio.

Por eso, para recibir el don del Espíritu Santo, que es la justificación (perdón de los pecados), Pedro seguía exhortándoles a que se salvaran (perdón de los pecados, la justificación) de esa perversa generación. Los que recibieron su palabra obedecieron al evangelio (ver. 41); fueron bautizados.

Recordando esto, observe que Hechos 10:45. ¡Allí vemos que Cornelio recibió el "don del Espíritu Santo" ANTES de ser bautizado en agua! ¡Sin embargo, de acuerdo a Hechos 2:38, uno no puede recibir el "don del Espíritu Santo" a menos que nuestros pecados sean perdonados! Hechos 10 clarifica que la "remisión de pecados" en Hechos 2:38 SOLO puede referirse al verbo "arrepíentanse."

Hay varias cosas que notar (al quedarnos con contextos):

1. Sí, Cornelio recibió el don del Espíritu Santo porque cayó el Espíritu Santo sobre esos gentiles (sobre Cornelio y su casa) como se había caído sobre los apóstoles al principio (el día de Pentecostés), Hech. 11:17, y en los dos casos excepcionales las personas hablaban en lenguas (10:46).

2. ¿Con qué propósito lo hizo el Espíritu Santo? No para salvarles, sino para convencer a los hermanos judíos de que Dios permitía también a los gentiles ser salvos por el evangelio de Cristo (versículos 16-18).

3. Sí, esos gentiles recibieron el don milagroso del Espíritu Santo antes de ser bautizados, porque el propósito fue el de convencer a los hermanos judíos de que Dios tiene un evangelio tanto para los gen-

tiles como para los judíos. Una vez convencidos, nadie de entre esos hermanos judíos podía impedir el agua para que esos gentiles no fueran bautizados (para perdón de los pecados). Como el hablar en lenguas convenció a unos tres mil personas el día de Pentecostés de que les hablaban los apóstoles la verdad de Dios, el hablar en lenguas los de la casa de Cornelio convenció a los hermanos judíos de que el evangelio es también para los gentiles (11:18).

4. Entonces Pedro mandó que esos gentiles fueran bautizados. Los bautistas, ni los demás llamados evangélicos, mandan el bautismo. Para ellos no es esencial para la salvación. Solamente es para servir de señal de algo ya recibido o para hacer a la persona miembro de la denominación.

5. El autor dice: “de acuerdo a Hechos 2:38, uno no puede recibir el "don del Espíritu Santo" a menos que nuestros pecados sean perdonados.” Ya he explicado que no hay suceso de eventos individuales entre las primeras tres cláusulas de Hech. 2:38 y la cuarta. La cuarta cláusula no es algo adicional al perdón de los pecados, como algo dado en seguida de recibido el perdón de pecados. El Espíritu Santo da algo; tiene un don para todos los que obedecen al evangelio (Hech. 5:32). Es el perdón de los pecados que significa la justificación por la sangre de Cristo. Al arrepentirse los creyentes y bautizarse para perdón de los pecados, reciben lo que regala el Espíritu Santo, que es la justificación de sus pecados.

6. Cuando Cornelio y los suyos recibieron el don del Espíritu Santo lo manifestaron hablando en lenguas. Si los bautistas reciben el mismo don que Cornelio, también deben poder hablar en lenguas. ¿Es así? El argumento del autor es que las personas se arrepienten, luego reciben perdón de los pecados, luego son bautizadas (sin decirnos para qué, pero en práctica para hacerse bautistas), y por fin reciben el don del Espíritu Santo. Falta agregar el hablar en lenguas para probar que se recibió el don del Espíritu Santo. Los bautistas, ¿lo agregan? Ese es su argumento.

Comúnmente se cree además, por enseñanzas equivocadas, que la palabra "para" como se utiliza en Hechos 2:38 DEBE querer decir "para poder obtener." ¡Sin embargo, esto tampoco es cierto!

No, que yo sepa nadie afirma que “para” quiera decir “para poder obtener.” La palabra “para” traduce la palabra griega,

“eis.” Ningún diccionario Griego-Español traduce la palabra “eis” “para poder obtener.” En Hech. 2:38, y en todo pasaje, “eis” (para) da a entender movimiento hacia, o a algo. Esta preposición es término de movimiento.

La cuestión en realidad tiene que ver con la palabra que escogió el Espíritu Santo en Hech. 2:38, que es EIS. La preposición griega, “eis” (término de movimiento), es bien traducida con la palabra española, “para,” como también por las palabras “a,” y “hacia” (términos de movimiento). Siempre da a entender movimiento hacia (cierta cosa o fin). Por ejemplo se emplea en Mat. 28:19, “bautizándoles EIS el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” ¿Quién entiende que el pasaje hable de bautismo “para poder obtener” al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo. Lacueva, aunque en el texto dice “en el nombre,” en una nota dice, “Lit., hacia el nombre.” El bautismo *mueve* a la persona dentro de la comunión con la Deidad; o, dedica a la persona a la Deidad. La idea de *moción* adhiere a la preposición griega, “eis.”

En LUCAS 5:13,14 leemos de un leproso que fue inmediatamente sanado cuando Jesús le tocó y habló. Después de la sanidad, Jesús le dijo, “Ve y muéstrate al sacerdote, y ofrece PARA tu purificación, según mandó Moisés, para testimonio a ellos.” Observe: el hombre YA HABÍA SIDO limpiado (purificado) de lepra cuando Jesús le dijo que fuera a donde el sacerdote y llevara una ofrenda “PARA TU PURIFICACION.” ¡Si usted tratara de sustituir “para poder obtener” en lugar de la palabra “para” en Lucas 5:13, 14, NO encajaría!

El autor representa mal el caso. Nadie afirma que “eis” (para) en este pasaje trata de obtener algo, mucho menos el milagro de sanidad. La dicha preposición, “eis” (bien traducida con la palabra “para”) siempre indica *moción* hacia. El leproso fue sanado instantáneamente por Jesús, y luego Jesús le mandó ir con el sacerdote y presentarle la ofrenda, no para obtener sanidad, sino “para testimonio a ellos” (a la gente que sería convencida de poder recibirle en su comunión por haber sido el sanado aceptado por el sacerdote). Véase Mar. 1:44. Su ofrenda fue ofrecida POR su sanidad (purificación), no para ella, y PARA testimonio a ellos (Luc. 5:14). Lucas no dijo “eis” (para) tu purificación, sino “peri” (concerniente a, referente a, por); pero dijo “eis” testimonio. La ofrenda apuntó al testimonio que las personas necesitarían para poder recibir de nuevo al sanado.

(Evidentemente el autor está argumen-

tando en base a la versión inglesa que dice “for” tu purificación. “For” en inglés es ambiguo, pudiendo expresar la idea de “por” y también de “para.” Pero el griego y el español no son nada ambiguos. Hay una palabra para decir “por” (“gar” en griego) y otra para decir “para” (“eis” en griego), y otra para decir “por” en sentido de concerniente a (“peri” en griego). Luc. 5:14, según el texto griego, dice “por” (“peri”) tu purificación y “para” (“eis”) testimonio. El autor con su argumento falla miserablemente.

En forma similar, el remedio común, “toma dos aspirinas PARA un dolor de cabezas” refuta la idea de que “para” significa “para poder obtener”. (¡Nadie tomaría dos aspirinas “para obtener” un dolor de cabezas!)

El pobre autor fabrica su propia definición de “para” y luego argumenta en base a ella. “Para” no significa “para poder obtener,” sino hacia, o a, e indica la idea de *moción* delante. Se toman las dos aspirinas, no para obtener un dolor de cabeza, sino mirando hacia ese dolor con la esperanza de quitárselo.

Es cierto que en un dado caso se puede decir que cierta acción se toma “para poder obtener” algo, pero “para poder obtener” no es definición de la palabra “para.” “Para” significa hacia, o a. Si la cosa deseada (como en el caso de Hech. 2:37,38) es el perdón de los pecados, y algo tiene que hacerse “para” ello, claro es que lo mandado es para poder obtener ese perdón. Mateo 26:28 es otro ejemplo: Cristo derramó su sangre para el obtener la remisión de pecados, no porque ya hubiera perdón de pecados antes de derramar su sangre. Derramó su sangre “eis” (hacia, o a) la remisión de pecados. Pero la palabra “eis” (para, en español) no se emplea siempre en las Escrituras para dejar la idea de “poder obtener.” Pero sí se emplea siempre para indicar *moción* hacia la cosa o persona. Siempre es término de movimiento. Mateo 28:19 lo ilustra. Otra ilustración es Mat. 12:41, los hombres de Nínive se arrepintieron “eis” la predicación de Jonás. Jonás ya había predicado antes del arrepentimiento de ellos, pero el punto de Cristo no es tal. El no habla de orden de eventos. Al decir las palabras del ver. 41 da a entender que el arrepentimiento de aquellos hombres fue hacia la predicación de Jonás; es decir, con la mirada hacia lo que se les había predicado. No hay excepción alguna en las Escrituras: “eis” es término de movimiento hacia, o a.

Nada de “creer” va mencionado por palabra en 2:38. Si la cláusula “perdón de

los pecados” modifica a “arrepentíos,” entonces el perdón sigue al arrepentimiento. ¿Cree el bautista que hay perdón sin la fe? Si la respuesta es que el creer va implicado en la pregunta del ver. 37 (que es la verdad), entonces la fe precede al arrepentimiento (que es la verdad). Pero la doctrina bautista es que el arrepentirse precede al creer. Si es así, entonces hay perdón antes de haber fe, según la posición bautista. Es más; si somos salvos “al punto de creer” (doctrina bautista), los judíos de 2:37 fueron salvos antes de arrepentirse, pues la fe implicada en el ver. 37 precede al arrepentimiento del ver. 38. Si el arrepentimiento precede a la fe (según la doctrina bautista), entonces ellos fueron salvos antes de creer.

Lo que pasa es que el autor, basándose en los errores del famoso Bob Ross, que tratan de deshacer la fuerza de Hech. 2:38, negando lo que llama la “errónea enseñanza de que el bautismo en agua juega algún papel en la salvación del alma,” sale contradiciendo la posición normal de los bautistas con referencia al arrepentimiento y la fe.

La frase “Remisión Bautismal” (del título del libro de Ross) es una falsa representación. Yo podría acusar a Ross de creer en una “remisión arrepentimental.” ¿Cree él que con sólo arrepentirse, sin creer ni nada, hay remisión de pecados? La remisión de pecados es ofrecido por Dios al oyente que cree que Cristo es el Hijo de Dios, se arrepiente de sus pecados, confiesa con su boca su fe en Cristo y es bautizado en agua en el nombre de Jesucristo. El día de Pentecostés aquellos compungidos de corazón, porque creyeron el mensaje apostólico, preguntaron sobre qué hacer para recibir el perdón de sus pecados. Para él se les mandó hacer dos cosas: arrepentirse y bautizarse en el nombre de Jesucristo. Eso es lo que 2:38 enseña. Los bautistas, procedentes de la Gran Reforma Protestante, la que promueve la salvación por la fe sola, no quieren aceptar la enseñanza de 2:38. Por eso, tales como Ross se esfuerzan en vano por deshacer dicha enseñanza. El puede en burla referirse al “Campbellismo” pero Hech. 2:38 sigue desmintiendo la doctrina de la salvación por la fe sola. (Alejandro Campbell no escribió Hech. 2:38, sino el inspirado Lucas).

* * *

1074. LA CONVIVENCIA Y EL BAUTISMO

“Sucede que en la iglesia hay hermanas que actualmente conviven con sus parejas los cuales no son cristianos, cabe decir que son

creyentes fieles en la obra del Señor, estas hermanas desean bautizarse ya hace varios años pero como no están casadas no se les permite participar del bautismo en agua mientras estén en convivencia.

Mis preguntas son:

¿cuales son los principios bíblicos para este caso en particular?

¿acaso Juan el bautista bautizaba solo a los que estaban bien casados? ¿no era suficiente el arrepentimiento de los pecados?

¿que es primero el bautismo o el casamiento?

¿si la pareja de la hermana no quiere casarse por x motivos, debe la hermana permanecer sin bautizarse quizás hasta la venida del Señor?

¿deberán las hermanas guardar su cuerpo y no permitir que sus parejas las toquen para no “pecar”? ¿no generaría esto un problema mayor de darse el caso?

Sinceramente espero su respuesta.

1. No entiendo cómo se puede llamar “hermana” y “creyente fiel” a una mujer no bautizada.

2. Juan el bautista bautizaba a judíos arrepentidos. El arrepentimiento solo no procura remisión de pecados.

3. Ni el bautismo ni el matrimonio es primero. Son dos consideraciones completamente distintas. No tienen relación entre sí. En el caso discutido, toda persona casada, si no es cristiana, debe ser bautizada para perdón de sus pecados. Toda persona viviendo con otra, pero no casada en la vista de Dios, necesita primero arrepentirse de su pecado de fornicación y demás pecados y luego ser bautizada para perdón de sus pecados. En tal caso el arrepentimiento demanda la cesación de vivir como fornicarios.

4. La “convivencia” o “unión consensual” puede ser de dos clases: hay quienes viven como si fueran esposos pero sin pacto de matrimonio ni intención de casarse, y los hay que viven casados en el pacto del matrimonio pero sin registro civil. Las leyes civiles no determinan el matrimonio; solamente los registran, regulando según el país las condiciones para dicho registro autorizado. Los primeros deben dejar su fornicación, pero los segundos están bien con respecto a matrimonio. Ahora que algunos necesiten llegar a ser cristianos es otra cosa. Si no son cristianos, deben ser bautizados para perdón de sus pecados.

5. Si el esposo casado en la vista de Dios, aunque no teniendo registro civil de su matrimonio, no desea registrar su matrimonio, no se le puede obligar a hacerlo, y si necesita ser bautizado, no se le puede negar el bautismo. El error de algunos hermanos es concluir que el matrimonio necesariamente es

fornicación sin no ha habido registro civil del matrimonio.

6. Si el caso es de estar dos personas en la convivencia pero sin pacto de matrimonio, las dos parejas están cometiendo fornicación, y necesitan abandonarlo. Si no son cristianos, al dejar su pecado, que es el fruto del arrepentimiento, deben ser bautizados para perdón de sus pecados. Luego, que se casen o no, civilmente o no, es otra cosa aparte.

7. Los esposos en la vista de Dios (con o sin registro civil) no deben negarse el uno al otro, aunque uno de los dos no sea cristiano. Están casados y como esposos tienen su deber conyugal. Los dos no casados en la vista de Dios están mal al estar viviendo como si fueran esposos y deben abandonar su fornicación.

1075. MARCOS 9:44-46 GUSANO NO MUERE

"Quiero hacerle una pregunta acerca de Marcos 9:44-46, donde dice que el gusano de ellos no muere....¿a que se refiere "gusano de ellos no muere en el infierno".

1. Cito de mi comentario NOTAS SOBRE MARCOS, 9:44-48,

9:44 -- donde el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga -- Este versículo no aparece en los manuscritos a los cuales siguen las versiones ASV, NVI, JTD, ECU, 1990, VBJ, VHA, VNM, RVA, FUE). Lo que aquí se dice en nuestra versión sí se afirma en el ver. 48, pero los mejores manuscritos no incluyen este versículo 44, ni el 46, y por eso no aparece en las versiones alistadas arriba.

9:45 -- Y si tu pie te fuere ocasión de caer, córtalo; mejor te es entrar a la vida cojo, que teniendo dos pies ser echado en el infierno -- Véase Mat. 18:8. Para el significado de este versículo, véanse los comentarios sobre el ver. 43. Lo que allí se dice respecto a la mano aquí se dice respecto al pie.

-- al fuego que no puede ser apagado -- Esta frase no se encuentra en los mejores manuscritos. Posiblemente fue añadida por algún copista para conformarse al ver. 43.

9:46 -- donde el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga -- Lo que se comenta en el ver. 44 de igual manera cabe aquí.

9:47 -- Y si tu ojo te fuere ocasión de caer, sácalo; mejor te es entrar en el reino de Dios con un ojo, que teniendo dos ojos ser echado al infierno -- Véanse Mat. 5:29; 18:9. Jesús continúa ilustrando con el ojo (como lo hizo con la mano y el pie) la lección de que hay que deshacernos de cualquier cosa considerada

como muy valiosa (en este caso, cosa conseguida por medio de la vista y la codicia) si nos sirve de ocasión de tropezar para perdernos eternamente. Véanse los comentarios sobre el ver. 43.

Lo que en los ver. 43 y 45 se presenta como "la vida", aquí se presenta como "el reino de Dios". Véanse los comentarios sobre esto en el ver. 43.

9:48 -- donde el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga -- Compárese Isa. 64:24. Las condiciones literales del Valle de Hinom, donde entre la basura siempre había gusanos y fuego, sirven de tipo de la condición del castigo de duración eterna en el infierno. Hay otras expresiones figuradas de este castigo eterno (Apoc. 21:8, lago que arde con fuego y azufre). Véanse Mat. 25:41; 2 Tes. 1:7-9; Apoc. 14:11.

(Fin de la cita)

1076. ¿SOLAMENTE UNA IGLESIA CONTROLADORA EN LA CIUDAD?

"... estaremos debatiendo los hermanos sobre un tema que ha causado más de un problema en la congregación y que tiene que ver con que si un hermano puede o no dejar la membresía de una iglesia local, con el fin de reunirse en otro sector de la misma ciudad, para establecer la iglesia en dicho lugar. Siempre se había enseñado por parte del predicador, que es la iglesia la que envía a los predicadores para establecer otra iglesia y que esta no debía ser establecida en donde ya había una iglesia establecida, ya que al hacerlo se estaba dividiendo el cuerpo de Cristo, para lo cual se citaba por parte del predicador la cita bíblica de Romanos 15:20, en donde Pablo predicó "no donde Cristo ya había sido nombrado".

"Para apoyar su postura citaba a hermanos como _____, el cual tiene un artículo que enseña "como establecer una nueva congregación", en donde el hermano _____ citaba Romanos 15:20. Los ejemplos que se citan para defender dicha postura son los que siguen:

- Hechos cap. 8, la iglesia envía a Pedro y a Juan a Samaria.

- Hechos 11 la iglesia envía a Bernabé a Antioquia.

- Hechos 13 la iglesia envía a Bernabé y a Pablo.

- Romanos 10:14 "como predicarán si no fueren enviados"

Amado hermano Bill, este tema tal vez usted lo conoce, ya que usted había enviado unas cartas corrigiendo, pero no fueron consideradas por el predicador. Esto sucedió cuando el hermano _____ dejó la membresía ... Tal vez usted tiene algún material

que me pueda enviar y así poder estar preparado para confrontar el asunto”

* * *

1. La cuestión de dejar la membresía, como el ponerla, es de la preferencia del individuo. Hechos 9:27,28 es un ejemplo. (Desde luego la congregación misma tiene la libertad de aceptar, o no, al individuo). Ponemos la membresía y la quitamos. Ahora, el propósito de quitarla (como de ponerla) es cuestión entre el individuo y Dios; otros no tienen control sobre el asunto. Como la congregación no puede obligar a uno a poner su membresía en la iglesia local, tampoco puede obligar al individuo a que no la quite. La manera de quitarla puede importar, pero no tiene que ver con la realidad de la mudanza de su membresía.

Ningún cristiano podría dejar su membresía en determinada congregación con el fin de predicar el evangelio en otra área estando solo, si está solo ¿Con quién se reuniría? En un caso así, el que desea ser más útil al Señor debe continuar siendo miembro fiel en la congregación hasta que hayan nuevos conversos en el área que está evangelizando, y luego, podría congregarse con los nuevos conversos.

La iglesia local es un grupo de hijos de Dios que acuerdan reunirse juntos y trabajar unidos para llevar a cabo la misión que Cristo ha dado a la congregación local. Sin acuerdo de unidad de trabajo colectivo, aún reuniéndose en un mismo lugar no se cumple el deseo de Cristo para la iglesia local. No es cuestión de obligación a un grupo, sino de acuerdo de unidad entre los que deciden juntos ser una iglesia perteneciente a Cristo. No es cuestión de congregarse juntos solamente.

2. No hay pero nada en Romanos 15:20 que trate de la cuestión a la mano. Díganos el predicador cuál iglesia enviara a Pablo en el contexto de Romanos 15:20. Para tener un paralelo a la cuestión tratada él tiene que afirmar que Pablo no pudo ir a ninguna parte sin haber sido enviado específicamente por cierta iglesia local. La gran comisión (Mateo 28:19; Marcos 16:15) no dice que alguna iglesia enviaría a cada apóstol a cierto lugar.

Romanos 15:20 en contexto (versículos 14-21) ilustra el punto de Pablo de gloriarse en su apostolado a los gentiles. Fue de su preferencia personal no haber predicado donde Cristo ya hubiera sido nombrado y así cumplió la profecía de Isaías quien nada habló de control diocesano sobre una ciudad. No es pecado predicar en donde otros ya han predicado ¿No escribió Pablo 1 Corintios 3:6,7?

Pablo no dice en Romanos 15:20 que no predicaba “donde Cristo ya había sido nombrado dentro de los límites de ciudades”. Pablo sí predicó muchas veces donde había ya

iglesias de Cristo (Hechos 14:21,22; 16:36). Deseaba ir a predicar en Roma donde ya había varias iglesias locales en la ciudad (Romanos 1:11-14).

3. Por no tener a la mano el artículo del hno. _____ no puedo comentar sobre él. En cuanto a “establecer una nueva congregación,” expresión que usamos pero que en realidad fuera expresada mejor si dijéramos: “predicar el evangelio” para convertir gente, una congregación nueva resulta de juntarse conversos en una comunión mutua para trabajar colectivamente, sean ellos conversos nuevos o no. Dice Pablo (Romanos 15:20), “predicar el evangelio,” no “establecer congregaciones.”

Puede la persona emplear Romanos 15:20 en un artículo sobre “cómo establecer una nueva congregación,” pero debe usar el pasaje dentro de su contexto, y no como pretexto para avanzar controles ajenos.

4. Los ejemplos de Hechos 8, 11, y 13, y de Romanos 10:14, no tocan la cuestión a la mano. La cuestión no tiene que ver con “enviar predicadores,” sino con controlar una iglesia ya establecida todas las actividades en el evangelio dentro de los límites de la ciudad. Una iglesia puede enviar a cuántos predicadores quiera, y a dondequiera, y entre más mejor, pero no tiene control sobre distritos o límites regionales. ¡Esta es la cuestión, y el predicador no puede citar pasaje alguno que justifique el control que él quiere ejercer en su ciudad!

Hechos 8:14 dice que los apóstoles, no alguna iglesia, enviaron a Pedro y a Juan.

Hechos 11:22 dice que la iglesia en Jerusalén envió a Bernabé hasta Antioquía (no a predicar específicamente en la iglesia en Antioquía). ¿Puede una iglesia enviar a un predicador a otra iglesia, obligando a escucharle violando la autonomía de la otra congregación? ¿Permitiría el predicador mencionado al principio de esta discusión que la iglesia donde predico yo me enviara a mí a predicar a donde él predica, queriéndolo o no él y la iglesia local? ¿No es su posición la de que nadie puede predicar en su ciudad sin el control de la iglesia ya existente en ella? Cada iglesia local, ¿no es autónoma? Hechos 11:22 no toca ni de lejos lo que ese predicador quiere probar.

El ser enviado un predicador a una parte (no a imponerse sobre alguna iglesia ya existente) implica que la iglesia le sostiene para que vaya a predicar allí según las oportunidades y circunstancias. No implica control sobre territorios geográficos ni sobre iglesias autónomas. Teniendo la oportunidad Bernabé exhortó a los hermanos en Antioquía (ver. 23). La iglesia en Jerusalén pagó sus gastos de viaje. Punto y aparte. No hay nada aquí que

apruebe una "ordenación clerical" del evangelista para luego salir por el mundo predicando.

En cuanto a Hechos 13:2-4, fue el Espíritu Santo, no propiamente la iglesia misma, como teniendo algún control del asunto, quien envió a Bernabé y a Saulo, versículos 2 y 4. Lo que digo arriba responde igualmente al presente pasaje. Enviar una iglesia a un evangelista a predicar no es tener control de actividades del evangelio dentro de los límites de la ciudad. No hay conexión alguna entre las dos cosas. (Los referidos profetas y maestros despidieron a Pablo y a Bernabé, ver. 3, pero no los "enviaron.")

Romanos 10:14 tampoco toca la cuestión discutida. Repito: "La cuestión no tiene que ver con 'enviar predicadores,' sino con controlar una iglesia ya establecida las actividades en el evangelio dentro de los límites de la ciudad." El falso maestro, sea sectario o hermano en la fe, siempre ignora el contexto al citar un pasaje, jugando con palabras. El punto de Pablo en los versículos 13-15 es que es necesario para la salvación que la persona invoque el nombre del Señor. Pero para que pueda la persona hacerlo, tiene que creer, y para creer tiene que oír, y para oír tiene que haber predicación, y para que haya predicación alguien tiene que ser enviado a predicar. Este es el plan o proceso que Dios (no alguna iglesia local) emplea para que haya salvación de personas por medio de invocar el nombre del Señor.

No hay nada en este pasaje sobre controlar una iglesia ya establecida las actividades del evangelio dentro de los límites de la ciudad. Si una iglesia ya establecida se pone de acuerdo que varios de sus miembros vayan a formar una nueva congregación en un sector de la ciudad donde ellos viven (y conozco muchos casos de esto), ¿lo aceptará el referido predicador? Recuérdese que en tal caso ningún predicador sería enviado al nuevo sector a "establecer una nueva congregación." Según los pasajes ofrecidos para probar su posición, el predicador tendría que oponerse a tal idea porque en este caso no habría predicador que enviar a establecer la nueva congregación.

Los cuatro pasajes que presenta el predicador para defender lo indefendible no toca la cuestión a la mano, ni de lejos. Necesita presentar un pasaje que hable de control sobre el territorio geográfico que tenga la iglesia local. Esto no lo puede hacer, y lo sabe, pero persiste en acusar a otros de dividir la iglesia mientras que él, en su deseo de ejercer control ajeno, sigue pervirtiendo las Escrituras.

5. El hno. _____ y otros varios dejaron la congregación con el propósito de formar una nueva congregación en otro sector de la ciu-

dad grande de _____. Quedaron libres para hacerlo. Como pusieron su membresía libremente, quedaron libres para quitarla. La verdadera queja de la iglesia de donde salieron es que ella no haya podido tener control del asunto. Para tal predicador, y los miembros que simpatizan con él, es cuestión de controlar o acusar de división a quienes no puedan controlar. ¿Podemos ejercer control geográfico y enseñorearnos de la fe de otros (2 Corintios 1:24)?

6. El verdadero cristiano se goza de saber de más y más actividades en el evangelio (Filipenses 1:18), no importando dónde se predique el evangelio ni quiénes lo prediquen, porque entre más predicación del evangelio haya, más gente será convertida. La gran ciudad de Roma contaba con varias congregaciones (Romanos 16). ¿Puede el predicador mencionado decirnos cuál de ellas controlara el establecimiento de las demás dentro de la ciudad? Dios no reconoce "límites de ciudad" con referencia a las actividades de una iglesia local. Si los varios que salieron de la congregación hubieran establecido una nueva congregación a pocos metros fuera de los límites de la ciudad, ¿habrían sido felicitados en lugar de acusados de división? ¿Qué ridícula es la posición del predicador (y de sus simpatizadores)!

Se habla de "con el fin de reunirse en otro sector de la misma ciudad." ¿Qué dirá el predicador si la iglesia ya establecida se encuentra en una aldea (y hay mucho caso de esto), y algunos miembros quitan su membresía (de manera correcta, 1 Corintios 14:40) "con el fin de reunirse en un campo junto a la aldea?" Si la iglesia establecida se encuentra en el campo (y hay mucho caso de esto), según el predicador ¿hasta donde existe su límite de control sobre otra iglesia que se establezca algo de cerca? ¿Que conteste y no evada las preguntas! La sencilla verdad es que ninguna iglesia tiene nada de control sobre distritos geográficos; tiene control sobre sus mismos quehaceres, pues es autónoma (compárese 1 Pedro 5:2). La iglesia local ¿no es diocesana! ¿Desde cuándo tiene autoridad una iglesia sobre otra?

Otra pregunta para aquel predicador: ¿Cuál iglesia "envió" a los cristianos perseguidos que "iban por todas partes anunciando el evangelio," según Hechos 8:4? ¿Tuvieron que sacar permiso de la iglesia en Jerusalén para quitar su membresía y huir? ¿O sólo en caso de persecución pueden los hijos del Señor dejar su membresía para ir predicando por todas partes el evangelio? Si así es el caso ¿Qué persecución influyó en el establecimiento de varias congregaciones en Roma?

7. El predicador de este caso desea ejercer control ajeno, y le disgusta que algunos

miembros decentemente y con orden dejen la iglesia donde él para formar otra congregación en otro sector distinto de una ciudad que es bastante grande.

¿Es el caso a la mano de que algunos miembros de la iglesia local salgan sin permiso y control de la iglesia ya establecida para comenzar otra obra en otra parte? O más bien ¿es caso de no estar de acuerdo el predicador con los que han salido sobre otros asuntos, y para condenarles les acusa de haber salido "con el fin de reunirse en otro sector de la misma ciudad, para establecer la iglesia en dicho lugar."? A veces pasa que el que anda de mal humor con otros fabrique un caso por el cual poder acusar a sus oponentes, encubriendo así la verdadera queja. Sea como sea en este caso en particular, la acusación del predicador no tiene base bíblica alguna.

* * *

1077. DAR TRABAJO AL EXCOMULGADO

¿Es correcto delante de Dios que una hermana de la iglesia que es comerciante esté dando trabajo a un hermano que está cortado de comunión en la iglesia? ¿Entra en este campo 1 Corintio 5: 11 donde dice Pablo, con el tal ni aun comáis?

¿Está la hermana aprobando el error del hermano y está participando en su pecado?

¿Que acción debemos tomar con la hermana que está dando empleo a este hermano excomulgado de la iglesia?

- - -

1. No hay expresión de comunión espiritual entre el patrón y el empleado. El patrón da trabajo al que cumpla con los requisitos del trabajo y según haya necesidad de otro empleado. El empleado puede ser un ateo, un evangélico o católico, o aun un hermano excomulgado. Su estado espiritual no entra en el caso de obtener empleo.

2. En el caso a la mano, dado que el patrón es una hermana en la fe, y el empleado es un hermano excomulgado, entra la motivación. Si ella le ha dado trabajo porque simpatiza con él en su pecado, participa en sus malas obras. Pero si ella le ha dado trabajo porque necesita otro obrero y él cumple con los requisitos, no le da trabajo por simpatizar con él en su pecado; al contrario, le da empleo pero, como hermana y hermano que son, ella le exhorta a dejar su pecado, a arrepentirse y pedir perdón a Dios.

3. De lejos y sin más información sobre el caso en particular no puedo decir que ella haga bien o mal.

4. Desde luego cualquier cristiano que simpatiza con el pecador también debe ser disciplinado. Pero el simple hecho de dar un empleo a otro en sí no indica comunión espi-

ritual.

* * *

1078. ¿NO SON MANDAMIENTOS LA CENA Y LA OFRENDA?

Quisiera si es posible tener sus comentarios sobre los siguientes temas:

1. La cena de del Señor no es un mandamiento, porque la evidencia que tenemos es por solo algunas inferencias y no mandatos claros (1 Cor. 10:16-17; 11:17-29)

2. La ofrenda la misma situación solo inferencias y no un mandamiento (1 Cor. 16:1-2; 2 Cor. 8:8,12; 9:6,7)

3. La fe no es un compromiso ante Dios (Hebreos 11:1,6) Es una seguridad de que existe y de que galardonará a los que le buscan. Aún más la fe según este pasaje no es fácil tenerla, pues fueron pocos la que la tuvieron. Concluyendo según estas afirmaciones no podemos exigir tanto a la iglesia en la asistencia a los cultos.

Quiero decir que no apoyo estas afirmaciones, pero me gustaría sus comentarios.

- - -

Véase Interrogante #1058.

1. La Cena del Señor es mandamiento (1 Cor. 11:24,28; Mar. 14:22,23; Luc. 22:19). Tenemos que seguir ejemplos apostólicos aprobados (Fil. 4:9), y Hech. 20:7 es tal ejemplo.

2. La colecta de cada domingo es mandamiento, dado por un apóstol inspirado, 1 Cor. 16:1; 2 Cor. 8:11; 9:7).

3. El creer es mandamiento (Hech. 16:31; Jn. 14:1,11). ¿Como que la fe no es compromiso con Dios? (Jn. 8:24; 17:3).

4. ¿Qué significa la frase "no podemos exigir tanto?" ¿Qué tanto es tanto en esta frase? ¿Va incluido su "tanto" en Heb. 10:25?

5. El autor de los tres puntos referidos obviamente no desea someterse a la autoridad de las Escrituras. Busca algo conveniente y no se ha entregado del todo al Señor (Luc. 10:27).

* * *

1079. GÁL. 2:10, ¿PABLO "LIDERANDO SU EQUIPO?"

Se me ha pedido revisar el siguiente argumento de un hermano liberal que promueve la formación de "equipos" de "organización" que hacen proyectos con dinero de las iglesias. Mis comentarios seguirán en letra **negrita** a cada declaración de dicho argumento.

- - -

1. He aquí mis razones Bíblicas de porque creo que no es pecado hacer (EL COMO) la obra como está planteada en la pregunta del reto: Jacobo, Cefas y Juan apóstoles del Señor

pidieron a Pablo y a Bernabé que se acordaran de los pobres. Por lo cual Pablo procuro con diligencia hacer. Gal 2:10.

El autor pone mucho énfasis en la palabra "pedir," pero en realidad ella no está en el texto griego. Literalmente, como lo expresa Lacueva: "sólo de los pobres que nos acordásemos." La Versión Pablo Besson sigue fielmente al texto griego al decir: "Solamente que nos acordemos de los pobres; esto mismo también procuré hacerlo," como también la Versión J.T. de la Cruz, diciendo: "Solamente que nos acordásemos de los pobres, cosa que también he procurado hacer con solicitud." La frase "nos pidieron" se agrega en algunas versiones en letra cursiva, para indicar palabras agregadas (para dar una expresión más común según fraseología española). Las versiones que no usan letra cursiva aquí dejan la falsa impresión de que otros apóstoles en Jerusalén en esa ocasión ejercieran cierta autoridad al especificar cierta petición. Tal es la idea que el autor quiere desarrollar, pero el texto original no está con él. Esos otros apóstoles (ver. 9), que nada nuevo comunicaron o dieron a Pablo (ver. 6), cuando percibieron que Pablo había sido explícitamente llamado para ir a los gentiles con el evangelio no intentaron darle ninguna orden nueva, solamente le dieron "la diestra en señal de compañerismo" para que fuera a los gentiles, y solamente que se acordara de los pobres, cosa que Pablo ya hizo (11:29,30).

2. Es importante señalar que Jacobo, Cefas y Juan no hicieron la petición a una iglesia local, sino a dos individuos, uno de los cuales no era apóstol.

Los tres apóstoles no dirigieron a Pablo ninguna clase de declaración oficial, sino solamente sugirieron una exhortación. Véase el ver. 6. El autor hace mucho hincapié en la palabra "pedir" y "petición," pero como explicado arriba tal palabra no existe en el texto original. Los tres apóstoles no comunicaron nada nuevo a Pablo y lo que sugirieron fue algo ya practicado por Pablo en el pasado.

3. ¿Podríamos tomar esa petición para nosotros también? Yo afirmo que sí.

Sí podemos exhortarnos a acordarnos de los pobres, como exhortarnos a hacer otras cosas, pero eso no es dar orden específica o autoritativa. El autor no puede definir su palabra "petición" como usada aquí, aplicar dicha definición a Gál. 2:10, y al mismo tiempo mantener su posición argumentada sin violar al pasaje.

4. En este caso... ¿QUIEN procuraba con

diligencia acordarse de los pobres? No era una iglesia local, eran dos individuos.

Obviamente Pablo y Bernabé eran individuos y no iglesias. ¿Y qué? El caso bíblico aquí es sencillamente el de no comunicar nada nuevo tres apóstoles a otro apóstol sino solamente el de sugerirle o exhortarle de algo que ya él había hecho. El texto griego no dice procuraba, sino procuré. Hech. 11:29-30 lo registra.

No habla Gál. 2:10 de "dos individuos" que procuraran acordarse de los pobres sino de Pablo solamente. El autor no lee con cuidado porque tiene en mente una meta que forzar.

5. Es decir, la Biblia muestra un ejemplo aprobado de un grupo de individuos trabajando en equipo, aparte de la iglesia, para una obra específica.

No hay nada de "equipo" en el pasaje. Todo esto es fabricación del autor. Pablo y Bernabé eran dos individuos, trabajando individualmente (Hech. 15:39,40). Eran compañeros de viaje por un tiempo (2 Cor. 8:23), pero nada de ORGANIZACIÓN.

Recordarse de los pobres no es "obra específica," como no la es ningún otro deber del cristiano en su vida diaria en su relación con el prójimo. El autor quiere justificar proyectos organizados a nivel de la hermandad, que sí son obras específicas, y por eso trata de fabricar un caso de ello por medio de torcer a Gál. 2:10.

6. ¿COMO procuraron con diligencia acordarse de los pobres? La Biblia no nos da evidencia de todos los detalles, pero si lo suficiente como para darnos cuenta que hubo una ORGANIZACIÓN para la tarea. Una organización aparte de la iglesia local. Veamos:

Pablo dijo "Yo procuré," no "Nosotros," Gál. 2:10. ¿No hay nada de organización aquí! El autor sigue usando 1ª persona plural, pero en cuanto a procurar hacer algo, Gál. 2:10 dice "Yo (Pablo)," no "Nosotros."

El autor supone lo que no puede probar. Cuando Pablo y Bernabé se separaron, ¿ya era una nueva organización el compañerismo de Pablo y Silas (Hech. 15:39,40)? ¿Qué nombre propio tenía la "organización" formada por Pablo y Bernabé? ¿A qué nombre se cambió cuando Pablo dejó a Bernabé y tomó más bien a Silas? La Biblia "no da evidencia de todos los detalles," pero el autor los fabrica y los impone en las Escrituras.

7. Tenían un objetivo: Llevar recursos a las iglesias necesitadas en Judea.

El pobre autor está por todas partes en su vana búsqueda de aprobación bíblica para sus organizaciones. La obra de benevo-

lencia para "las iglesias necesitadas en Judea" (Hech. 11:28-30) no ha de ser confundida con otro caso de benevolencia años después para los pobres de entre los santos en Jerusalén (Rom. 15:25,26).

El habla de "un objetivo." Pasa de "petición" (Gál. 2:10) a "objetivo." El puro verdad es que Gál. 2:10 habla de una sugerencia, y Hech. 11:29 habla de una determinación de los discípulos en Antioquía, no de alguna "Organización Bernabé-Saulo."

8. ¿COMO obtuvieron esos recursos? Esos recursos vinieron de ofrendas de iglesias, específicamente de Macedonia y Acaya.

El autor o está confundido, o a propósito ignora el hecho de que Hech. 11:29,20 y Rom. 15:25,26 hablan de dos eventos completamente distintos. Los "recursos" para el segundo caso fueron las colectas que hicieron las iglesias de Macedonia, Acaya y Galacia (Rom. 15:26; 1 Cor. 16:1,2).

9. Pablo liderando su equipo enviaba primeramente mensajeros a las iglesias para presentar el proyecto y recordárselos y estuvieran preparados, para cuando regresaran los mensajeros de nuevo, u otros mensajeros enviados por Pablo, tengan las iglesias su ofrenda lista. 2 Cor 9:3-5; 1 Cor 16:1-4 (evidencia de organización).

"Pablo liderando su equipo" es una invención del autor; las sagradas Escrituras no hablan así. El autor comenzó con Gál. 2:10, afirmando que de alguna manera tres apóstoles pidieron que Pablo y Bernabé hicieran un proyecto. De "petición" cambia a "obra específica" y ahora habla de "proyecto." El caso de Rom. 15:25,25 fue cosa de orden apostólica de parte del inspirado Pablo (1 Cor. 16:1), no de otros al "equipo" que "liderara" Pablo. ¿No tiene el autor ningún respeto por las Escrituras? Pablo no "presentó el proyecto" sino dio orden apostólica. Los mensajeros no eran del "equipo liderado por Pablo," sino ¡de las iglesias (2 Cor. 8:23; 1 Cor. 16:3). Las iglesias los escogieron, no ningún "equipo" de "organización."

10. ¿De donde vinieron los recursos para realizar esta obra, los viajes de los mensajeros? No lo sabemos.

Por ser escogidos los mensajeros por las iglesias, se implica que las iglesias proveyeron los fondos para viajar a Jerusalén a llevar el dinero a los santos necesitados. No fueron ellos a sus propias expensas, sino fueron mensajeros de las iglesias. Pablo envió solamente los que las iglesias escogieran (1 Cor. 16:3); no fueron enviados arbitrariamente por un llamado equipo de Pablo.

11. Tito, miembro del equipo de Pablo estuvo entre los corintios animándoles a participar de esa obra y fue uno de los que llevo las ofrendas de ellos, junto con el hermano designado por las iglesias.

Tito no fue miembro de ningún equipo organizado. El colaboraba con Pablo para con los corintios (2 Cor. 8:23). Eso de "equipo" es de la imaginación del autor. ¿No pueden dos personas obrar como compañeros sin que se constituyan un equipo organizado? Cuando Cristo envió a setenta evangelistas de dos en dos (Luc. 10:1), ¿se constituyeron treinta y cinco equipos u organizaciones con auto designada autoridad? Cuando uno lleva consigo a dos o tres testigos (Mat. 18:16), ¿lleva consigo a tantas organizaciones o equipos? ¿Qué más que testificar pueden testigos? ¿Son organizaciones con autoridad?

12. Cuando llegó el tiempo, los mensajeros enviados por Pablo recogieron las ofrendas de las iglesias, estas CENTRALIZADAS en el equipo de Pablo, 2 Cor 8:16. Llevaron el donativo a Jerusalén y la entregaron a los ancianos para ser distribuida entre los necesitados.

Ahora el autor llega a la palabra "centralizadas." Astutamente ha progresado de "pedir" a "especificar" a "proyectar," y ahora a "centralizar." El espera que nadie descubra su astucia. Centralizar en la controversia de hoy en la hermandad tiene que ver con agencias centrales que idean, proyectan y llevan a cabo (con dinero de otros) programas u obras a nivel de la hermandad. El autor supone que ha hallado tal cosa en la benevolencia para los santos en Jerusalén ordenada por un apóstol inspirado, siendo llevado el dinero por mensajeros escogidos por las iglesias involucradas en la obra, y tal vez acompañados ellos por Pablo (1 Cor. 16:4). De esta sencilla verdad el autor saca algo hecho por ¡el equipo liderado por Pablo! Los llamados "equipos" de los hermanos liberales de hoy en día no tienen ningún "líder" inspirado que autorice sus obras, ni mensajeros de las iglesias escogidos específicamente para llevar fondos de ellas a santos necesitados en alguna parte.

13. Pablo y su equipo ADMINISTRARON el donativo, no una iglesia local. 2 Cor 8.

No, Pablo (posiblemente) y los mensajeros de las iglesias físicamente transportaron el dinero de las iglesias (por orden apostólica) a los santos necesitados en Jerusalén, nada más. El autor ya introduce el término "administrar," para dejar una impresión no bíblica de actividad oficial de cierto equipo organizado. Es muy fecunda su imaginación.

14. Toda esta obra aparte de alguna iglesia local en particular necesitó ORGANIZACIÓN. Organización que no se sabe todos los detalles.

Con "organización" el autor tiene en mente alguna agencia central que todo lo controla. Pero el caso bíblico trata sencillamente de una orden apostólica que se llevó a cabo por hacer las iglesias las colectas y escoger a sus propios mensajeros para llevarselas a los necesitados en Jerusalén. Hay bastante detalle bíblico sobre esto (Rom. 15:25,26; 1 Cor. 16:1-4; 2 Cor. capítulos 8 y 9). Pero no hay nada, mucho menos detalles, sobre agencias centrales. Para ellas hay que ir con el autor, pues la Biblia todo lo descubre.

15. Por tanto, afirmo: Que no es PECADO crear un comité o equipo aparte de la iglesia local que se encargue de recoger fondos por las iglesias de México, centralizarlas y enviarlas al Salvador para ser distribuida a las iglesias necesitadas.

El autor no nos ha dicho quién o quiénes "crearon" el "comité o equipo" con referencia a la benevolencia para los santos en Jerusalén. Comenzó su defensa con Gál. 2:10; ¿hemos de entender que los tres apóstoles mencionados en el versículo 9 "crearon un comité o equipo" en las personas de Pablo y Bernabé? ¿Qué conteste la pregunta! ¿Quién o quiénes están autorizados hoy en día para crearlos?

16. Ahora, pruebe usted, _____, que sí es PECADO hacerlo.

No le toca a _____ probar que cierta cosa sea pecado; le toca al que afirma cierta práctica probar que sea bíblica. El autor está en la afirmativa, y no ha probado su caso. El falso maestro siempre procura echar la responsabilidad de probar al que se opone, pero le toca a él la responsabilidad de probar que su práctica sea bíblica. A la parte negativa le toca negar. Al que se opone le toca probar que la práctica de él sea bíblica, no que la práctica de otro sea pecado. ¿Le toca al autor probar que es pecado el uso de música instrumental en el culto de la iglesia, o le toca al que la usa probar que es bíblico? ¿A quién toca probar que es bíblico el bautismo de infantes? ¿No toca al que lo practica? Al que lo niega no le toca probar nada. No me toca a mí probar que cierta cosa sea pecado, sino le toca al que practica la cosa probar que es bíblica.

Las prácticas del liberalismo se basan en perversiones de las Escrituras.

1080. EL FORNICARIO NO CONFIESA SU PECADO AL CÓNYUGE INOCENTE

"Hermano le agradezco a dar claridad a una afirmación que se hizo en una reunión con varios hermanos de varias iglesias locales aquí en _____, tocante a uno de tantos temas del matrimonio. Creo que es de gran importancia dejar este punto claro, sabiendo que muchos de los hermanos latinos acuden a su página.

La afirmación que se hizo fue:

Que en caso que el esposo o la esposa haya caído en un acto de fornicación, y que "el culpable," conociendo que su otra parte, es decir su esposo (a) "inocente," no va a asimilar bien la noticia de su hecho de fornicación, prefiere no decirle nada, sino "ocultarle" a él o a ella y va mejor a Dios en oración para pedirle perdón, porque como "Dios es el único que perdona", y de esta manera el "culpable" dar por terminado el asunto, ocultándole para siempre su falta al inocente.

Hermano he tratado de hacer la pregunta lo más preciso posible, ya que algunos de aquí creen que es así y creo que este pensamiento es muy peligroso. Yo en lo personal creo que en estos casos de fornicación siempre el culpable le debe contar a la otra parte y obviamente también orar a Dios para que le perdone y quizás la otra parte también le perdone, ya que es un pacto que se compone de tres partes y no solo de dos. Y de esta manera la parte inocente tiene el derecho de decidir si sigue conviviendo con "el culpable" o no."

1. El argumento que se ha adelantado obviamente tiene su base en procurar ocultar el pecado en lugar de confesarlo, y por eso es práctica de engaño y fraude (1 Ped. 2:1). Es carnalidad.

2. Que Dios sea el único que perdone no toca la cuestión a la mano, que es la de defraudar al "inocente" en el matrimonio, engañándole por medio de ocultar el caso de fornicación cometida. El punto no es de lo Dios pueda hacer, sino lo que el pecador deba hacer.

3. Hemos de confesar nuestros pecados unos a otros (Sant. 5:16). El fornicario de nuestra pregunta no quiere confesar su delito al cónyuge de su pacto porque teme ser repudiado por el inocente. Contra él ha sido desleal (Mal. 2:14), y trata de esconder su infidelidad por medio de no confesarla. Con tal actitud de nada valdría que él pidiera perdón a Dios; Dios no perdona a engañadores no arrepentidos. Ninguno ha de engañar en nada a su hermano (1 Tes. 4:6).

4. Mat. 7:12 es lo que comúnmente llamamos La Regla de Oro. Si el cónyuge forni-

cario defrauda a su esposo, le engaña al dejarle pensar que no ha habido nada de mal en su vida matrimonial, y le oculta la realidad de esa vida, ¿está actuando como quiere que el esposo en algún dado caso haga con él? ¿Quiere que su esposo viva ocultando de él su fornicación? ¿Eso es amar al esposo como sí mismo (Efes. 5:28,33)? Hacer estas preguntas es contestarlas.

5. El adulterio es pecado *contra* el cónyuge, que el cónyuge sepa del caso o no. El marido que comete adulterio o fornicación lo comete *contra* el compañero de su pacto (Mar. 10:11), y no se arrepiente de su pecado si no confiesa su pecado al inocente agraviado (Luc. 17:4). Y si no se arrepiente, de nada le sirve que ore a Dios, pidiendo perdón. Abandona al compañero de su juventud y se olvida del pacto de su Dios (Prov. 2:17), y no lo quiere confesar porque en realidad no se ha arrepentido.

6. David pecó contra el marido de Betsabé, defraudándole. ¿Le confesó David su pecado a Urías? No, al contrario le destinó a la muerte. Tampoco quiere el marido de nuestra pregunta admitir su pecado, sino ocultarlo. Quiere seguir como siendo fiel a su esposo del pacto, pero siendo hipócrita al hacerlo, porque no le ha sido fiel. Se aparenta algo que no lo es. El día que el esposo se dé cuenta del pecado cometido contra él, ¿puede el fornicario esperar que el inocente siga con toda la confianza de siempre en él, viendo que el fornicario ocultaba su pecado y le engañó?

7. Prov. 28:13, El que encubre sus pecados no prosperará; Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.

8. "algunos de aquí creen que es así y creo que este pensamiento es muy peligroso." Aquellos que creen así lo hacen porque son carnales, valiéndose del engaño para no tener que sufrir posibles consecuencias no deseadas. ¡Qué triste es que hermanos en la fe tengan tan poca fe y teman tan poco a Dios! Se ocupan de la carne y no del Espíritu; la muerte eterna les espera (Rom. 8:6).

1081. ¿COMO TRABAJAR UNA IGLESIA QUE NO TIENE ANCIANOS?

"¿Cómo puede trabajar una congregación que no tiene ancianos. Sí tiene que haber un solo hombre que organice el trabajo o deba hacerlo como lo hacemos nosotros (cuatro varones donde ninguno se le conoce como el líder, el ministro o el predicador). Nosotros nos reunimos semanalmente y tratamos los asuntos de la iglesia y acordamos."

1. Si los "cuatro hombres" son todos los hombres miembros de la congregación, en-

tonces ustedes hacen las cosas correctamente.

2. Las Escrituras no autorizan a nadie en la congregación que sirva de "Diótrofes" (3 Jn. 9. No hay sílaba alguna acerca de "líderes" en la iglesia (en sentido de uno solo que todo lo determina él). Tal término, como usado en la hermandad hoy en día, es invención de los hombres.

3. Toda congregación debe moverse hacia la meta de nombrar a ancianos en ella, hombres según las cualidades bíblicas, y no contentarse con la junta de varones.

1082. PROVERBIOS 8:22-27

"Tengo una pregunta, es acerca del libro de Proverbios, específicamente los siguientes versículos:

8:22, Jehová me poseía en el principio, Ya de antiguo, antes de sus obras.

8:23, Eternamente tuve el principado, desde el principio, Antes de la tierra.

8:24, Antes de los abismos fui engendrada; Antes que fuesen las fuentes de las muchas aguas.

8:25, Antes que los montes fuesen formados, Antes de los collados, ya había sido yo engendrada;

8:26 No había aún hecho la tierra, ni los campos, Ni el principio del polvo del mundo.

8:27, Cuando formaba los cielos, allí estaba yo; Cuando trazaba el círculo sobre la faz del abismo.

Mi pregunta es la siguiente, el contexto de estos pasajes está hablando de la sabiduría, pero, es correcto decir que la sabiduría en este pasaje se refiere a Jesús?

Quizas Ud. ya lo sepa, pero es un pasaje que utilizan mucho los Testigos de Jehová, y quisiera saber cómo poder explicarlo."

1. Muchos comentaristas de los primeros siglos d. de J.C. pensaban que este pasaje adumbra o asombra a la humanidad de Cristo, teniendo a Jn. 1:1 en mente. Arrio, unitario, en el siglo cuarto en la controversia sobre la Deidad de Jesús, con este pasaje argumentaba que Jesucristo fue creado por Dios (y luego como agente de Dios creó todo lo demás). Por eso los Testigos de Jehová (que son arrianos) argumentan así hoy en día. Presenta a Cristo Jesús como un ser creado (y por eso no eterno).

2. En este pasaje la sabiduría es personificada; o sea, representa una persona. Pero ha de notarse que ella no creó nada, no fue activa en la creación, sino que estaba con Dios en la creación. La creación del universo refleja la eterna sabiduría de Dios. Es un atributo del Dios eterno, pero el hombre la tiene que adquirir o aprender (Prov. 4:7; Sant. 1:5; 3:13-18;

compárese 1 Reyes 9-12) por medio de obedecer los mandamientos de Dios (Proverbios capítulos 2-5).

3. "Jehová me poseía," o aun "me creó" (según otras versiones) significa que Dios la poseía desde el principio. ¡Dios es sabio; es omnisciente (= todo lo sabe)!

4. No hemos de pensar que Proverbios, al tratar de la sabiduría, trate de Cristo Jesús. Cristo el Verbo es Dios (Jn. 1:1) pero la sabiduría no es Dios, sino es posesión de Dios. También puede ser la posesión del hombre si sigue los mandamientos de Dios.

5. La sabiduría fue "engendrada," pero Jesucristo es eterno, el principio y el fin, el alfa y la omega, Apoc. 1:8,17; 2:8; 22:13; Heb. 13:8.

1083. 1 JUAN 2:20,27 ¿QUÉ TIPO DE UNCIÓN?

"Me gustara que me ayudaran aclarar algunas dudas que tengo sobre el pasaje; 1 Jn. 2:20, Pero vosotros tenéis la unción del Santo, y conocéis todas las cosas. 1 Jn. 2:27, Pero la unción que vosotros recibisteis de él permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe; así como la unción misma os enseña todas las cosas, y es verdadera, y no es mentira, según ella os ha enseñado, permaneced en él.

¿A qué tipo de unción se está refiriendo Juan? porque los cristianos de este siglo no tienen la misma unción que los creyentes primitivos. Entiendo que Juan no está dirigiendo su epístola a los apóstoles que fueron escogidos por Jesucristo en su época, sino a todos los creyentes. Si es así ¿cuál es la diferencia de esos cristianos con los cristianos actuales?"

1. Para una explicación más detallada, consúltese en mi sitio web mi comentario sobre 1 Juan.

2. Los lectores de Juan (o cuando menos algunos de ellos) habían sido ungidos con el Espíritu Santo en el sentido de haber recibido dones espirituales para poder discernir espíritus (1 Cor. 12:10), y saber la verdad respecto a las cosas atacadas por los anticristos que procuraban engañar a los hermanos.

Mientras que los *anticristos* procuraban engañar a los hermanos, éstos eran los *cristoi* (los ungidos) que habían recibido esta unción de Jesucristo, el Santo (Salmos 16:10; Juan 6:69; Hechos 3:14), el *Cristos*, y por eso podían desenmascarar a los anticristos.

Los gnósticos se jactaban de su conocimiento especial, pero se les recuerda a los hermanos que por los dones espirituales que Cristo les envió habían obtenido todo el cono-

cimiento necesario para permanecer en la verdad y no ser engañados. No necesitaban más verdad, o alguna nueva verdad, sino nada más ser recordados de la verdad que ya tenían por esa unción. Compárense Romanos 15:14,15; 1 Tesalonicenses 4:9.

3. No hay "diferencia de cristianos" sino diferencia de tiempo, pues los dones milagrosos, entre ellos el don de discernimiento de espíritus (1 Cor. 12:10), eran de duración limitada, y ahora no se reparten por no ser necesarios. Ya tenemos toda la verdad revelada y con ella (las Sagradas Escrituras) podemos saber si la persona es falso maestro, o no.

4. Sobre el versículo 27, en mi comentario escribo: "Algunos tenían el don de discernir espíritus (1 Corintios 12:10). ¡Pero tenían que ejercitarlo! El tener tales dones milagrosos no aseguraba a los poseedores que no podrían apostatar de la fe (Hebreos 6:4,5)."

1084. ¿JESÚS O YESHUA?

"Necesito hermano que me ayude respecto a dos preguntas.

1. El nombre Yeshua o Ieshua (Jesús), hay algunos que se desviaron de la fe y han confundido a algunos cristianos, ellos enseñan que solamente podemos llamar al Hijo de Dios por Yeshua, que de no hacerlo así no vale nada, (es como decirle a un palo o imagen Jesús).

2. Usan la versión aramea o la aramea galilea o algo, para probar esto, además enseñan que el Padre Dios es el mismo Espíritu Santo, cuando leen "Porque YHWH mismo es el Espíritu, y donde hay el Espíritu de YHWH allí hay libertad". Creen que el Padre es el mismo Espíritu Santo. Es más no creen que nuestro Jesús sea Dios."

1. El Nuevo Testamento fue escrito originalmente en la lengua griega, no en la aramea o hebrea. Las versiones arameas son traducciones.

2. El nombre dado al que nació de la virgen llamada María en el griego es *Iesous* (Jesús en español) y en hebreo es *Yeshua* (*Yehoshua*, Josué en español), y significa "Jehová salva," o "el Señor salva." Véase Mat. 1:21.

3. 2 Cor. 3:17 no dice que "el Padre Dios es el mismo Espíritu Santo." Dice que "el Señor es el Espíritu."

4. Cito de mi comentario, NOTAS SOBRE 2 CORINTIOS, 3:17:

"Porque el Señor es el Espíritu". Casi toda versión de la Biblia usa la "E" mayúscula para escribir la palabra "espíritu". Esto indica que se cree que se hace aquí referencia al Espíritu Santo. Puede ser que sí. Pero a través del contexto (ver. 6 al 11) la palabra "espíritu" (letra minúscula) se usó para indicar el nuevo pacto. ¿Por qué, pues, cambiaría Pablo de te-

ma para decir a los corintios que Jesucristo es el Espíritu (Santo); es decir, que está asociado o identificado con El? El Señor es Jesucristo (1:3; 4:5). Y ya había escrito Pablo que el Nuevo Testamento fue dado por dirección del Espíritu Santo (ver. 3).

Cabe mejor en el contexto la idea de que El Señor (Jesucristo) es (identificado con) ese espíritu, o nuevo pacto. El contraste en este contexto es entre Moisés que no pudo hablar del antiguo pacto excepto con velo puesto, y Pablo y los apóstoles que hablan del nuevo pacto con toda franqueza y claridad. Moisés representaba la "letra"; Jesucristo el Señor el "espíritu".

--"y donde ... hay libertad". Si la interpretación dada arriba es correcta, sigue Pablo diciendo que donde está el pacto llamado "espíritu", o sea el Nuevo Testamento, allí hay libertad, porque allí hay perdón de los pecados y por eso libertad de la condenación traída por el pecado. Véanse Gál. 4:5-7,31; 5:1. La ley de Moisés, un ministerio de muerte y de condenación, tenía al judío pecador bajo la sentencia de la muerte. La ley de Cristo libra al pecador de esa esclavitud al pecado, y le da vida nueva." (fin de la cita)

5. Si es necesario usar la forma aramea de Jesús, "Yeshua," entonces es necesario usar el arameo para toda palabra novotestamentaria. En tal caso no podríamos decir "Cristo," porque es del griego (Kristos) y no del arameo. Tampoco podríamos decir "Espíritu Santo" porque es español y no arameo. Pero como la versión aramea es una traducción del texto griego, también es la versión española. No hablamos el arameo, sino el español, y en español la palabra griega, Kristos, es Cristo, e Iesous es Jesús.

6. Si los "desviados de la fe" creen que "el Padre es el mismo Espíritu Santo" y no creen que "nuestro Jesús sea Dios," entonces son unitarios y así niegan la enseñanza bíblica de las tres personas en la Deidad.

1085. CON RESPECTO A 1 COR. 7:10

"Si una hermana se separa de su marido inconverso, según ella porque no puede vivir más con él; porque en el pasado la golpeaba y ahora la maltrata psicológicamente, verbalmente, ¿debe la iglesia excomulgarle porque no se separó por causa de fornicación por parte del marido, ni tampoco el marido incrédulo la repudia, sino que consiente vivir con ella?

En 1 Corintios 7:10 se da el mandamiento de que la mujer no se separe de su marido; es decir que si se separa peca, al menos que su marido le sea infiel o que el incrédulo la repudie; mi pregunta es: ¿está en pecado mien-

tras está separada de su marido? ¿Debe volver con su marido para dejar de pecar? ¿Es esto motivo de excomunión, pues persiste en el pecado?

1. "No puedo vivir más con él" no es la causa bíblica para repudiar al cónyuge (Mat. 19:9). Tampoco la es el maltratamiento psicológico.

2. Se me dice que él le golpeaba pero "en el pasado;" no es, pues, el caso ahora.

3. Ella sí viola el mandamiento de 1 Cor. 7:10, y sí "está en pecado mientras está separada de su marido."

4. Al que persiste en el pecado sí merece la excomunión.

5. Casos semejantes subrayan la necesidad de enseñar a los jóvenes que tengan mucho cuidado durante el noviazgo de escoger sabiamente el compañero de matrimonio, porque Dios no suelta del lazo del matrimonio por cualquier causa.

1086. ¿CONFESAR LA INFIDELIDAD?

"Si un hermano le es infiel a su mujer no creyente ¿debe confesárselo aunque ella no lo sepa y otras personas sí?"

1. El que no lo hace engaña, viviendo una mentira. Hace a la esposa creer lo que no es cierto. Con el tiempo el pecado siempre se descubre. No se puede confiar en un mentiroso. El no está arrepentido y por eso rehúsa confesar a ella su pecado. Véase Sant. 5:16. ¿Practica él la "Regla de Oro?" ¡Clara que no!

2. Que la mujer en este caso sea no creyente no tiene nada que ver. Qué él sea cristiano tampoco tiene que ver. Todo mentiroso hallará su destino fiel en el infierno (Apoc. 21:8). No es nada sabio mentir.

3. El adulterio es cometido contra el cónyuge (Mar. 10:11). Lucas 17:4 nos enseña que el que peca contra otro, una vez arrepentido, tiene que confesarlo, pidiendo perdón.

4. Ya que otros saben del caso, tarde o temprano la esposa va a darse cuenta. Y ¿luego?

5. Véase el Interrogante # 1080.

1087. ¿OCULTAR CIERTA VERDAD?

"¿Es correcto que un cristiano oculte cierta verdad cuando se le pregunta sobre ella?"

1. El cristiano nunca miente, pero tampoco es obligado a divulgar ciertos hechos bajo toda circunstancia. A veces se hacen preguntas indebidas.

2. El simple hecho de que se le hace una

pregunta a la persona no le obliga a contestar. Pero si contesta, ocultando la verdad, miente.

3. Una "media verdad" no es verdad.

4. Si es justa la pregunta y si es justo hacerla, la respuesta debe ser solamente la verdad y nada más.

1088. ¿LEVANTAR LA EXCOMUNIÓN?

"Si un hermano es excomulgado por infidelidad, luego dice que deja su otra pareja pero que no quiere volver con su esposa aun cuando ella le perdona y quiere seguir viviendo con él, ¿debe la iglesia levantarle la excomuni6n?"

1. En tal caso, el infiel no se arrepiente de su infidelidad, aunque ha dejado "su otra pareja," si no vuelve a honrar el pacto de matrimonio que hizo con su esposa. No ha traído frutos de arrepentimiento. El por eso sigue culpable de pecado y su excomuni6n es justa. Tal hombre seguirá en el pecado de inmoralidad porque ha dejado el matrimonio que formó con su esposa.

1089. ¿HAY CONTRADICCIÓN EN 1 COR. 13:3?

"En 1 Corintios 13:3 dice, y si entregase todos mis bienes para dar de comer a los pobres y si no tengo amor de nada me sirve. ¿No hay contradicci6n allí? Hacer estas obras de ayudar a los pobres ¿no es amor y amor verdadero?"

1. No, no hay contradicci6n alguna.

2. Para una comprensi6n más clara sobre el pasaje, cito de mi obra, NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS, 13:3--

"Pasando de la posesi6n de dones en grado absoluto, y del mal uso de ellos al no tener amor, Pablo presenta dos ejemplos exagerados, uno de un acto de benevolencia y otro de un acto de heroísmo. De todos modos, cualquier acto de éstos, careciendo de amor AGAPE hacia la iglesia y su bienestar espiritual, de nada serviría. ¿No hay sustituto para el amor!

Un ejemplo de gran benevolencia (y que fue motivado por el amor) lo tenemos en el acto de Bernabé (Hech. 4:36,37), y uno de benevolencia sin amor en el acto de Ananías y Safira (5:1-10). Pero aquí Pablo supone un caso de benevolencia hecho con sacrificio absoluto ("todos mis bienes"), siguiendo su uso de la hipérbole, para subrayar la gran importancia del amor. De igual manera supone un caso de fe hecho con heroísmo extremo ("entregase mi cuerpo para ser quemado"). Todo esto, dice Pablo, sin amor no vale absolutamente

nada. (¿Cómo, pues, podría ser de algún valor el ejercicio del simple don de lenguas, si el hermano en Corinto, poseedor de dicho don, no tuviera amor AGAPE? ¿Este es todo el punto de Pablo!)

Las expresiones del amor, sin el amor mismo, no tienen valor en la vista de Dios. El poseer de poderes sin límite, y el hacer sacrificios sin límite, no justifican la falta de amor.

En los ejemplos de naturaleza hiperbólica de estos primeros tres versículos, Pablo no habla de realidades, sino de situaciones hipotéticas. Su punto es que si él estuviera haciendo estas cosas (en el texto griego tiempo presente, modo subjuntivo), aun así todo resultaría para él en simple sonido y en total futilidad si a la vez no estuviera ejerciendo el debido amor. De esta manera expone lo ridículo del comportamiento de algunos de los corintios, al hacer ellos mal uso en particular del don de las lenguas, don de significado mucho menor que el de otros varios dones.

Lo que impresiona a Dios no es la mera posesi6n de un don, que él mismo haya dado, sino el uso correcto del don que se basa en el amor hacia los recipientes del beneficio del don. Tampoco le impresionan donaciones en gran escala, ni el martirio mismo, si son hechos por estar de moda en esos días, o para que la persona sea celebrada por los hombres en la posteridad."

--fin de la cita--

1090. ¿SEGUIR ENSEÑANDO AL JOVEN YA BAUTIZADO? 1 TIM. 2:12.

"¿Puede una hermana seguir haciendo estudio bíblico de jóvenes a dos jóvenes que se bautizaron hace poco (uno de 13 años, su hijo, y uno de 17 años)? La hermana que hace estos estudios de jóvenes hace tiempo, donde asisten niños y niñas (algunas jovencitas también son convertidas) me hizo la pregunta. La verdad es que otra hermana le dijo que no podía porque sería estar transgrediendo la enseñaanza de textos como 1 Tim 2: 11-14. Que sólo debe seguir haciendo estudio a las jovencitas y a los jóvenes más chicos y no convertidos. ¿Está correcto este argumento de esta última hermana? Nosotros no tenemos mucha experiencia haciendo clases bíblicas a grupos clasificados y por eso nunca tuve que pensar sobre este asunto. ¿Puede usted darme alguna orientaci6n para ayudar aquí? ¿Han tenido ustedes este caso en la iglesia local? Espero su ayuda lo más pronto para tranquilidad de la hermana, y mía."

1. Primero, invito al lector a consultar mi INTERROGANTE # 833.

2. El caso a la mano en principio es igual

que aquél del #833.

3. Hay unos factores diferentes: en este caso las personas son varones, no niña, y de diferentes edades.

3. El bautismo cambia la relación de la persona a Dios, y no otras consideraciones. Si la persona es niño antes del bautismo, sigue siendo niño inmediatamente después. El bautismo no cambia su madurez y comprensión.

4. Un muchacho de 13 años no es convertido en hombre adulto por el bautismo. Si podía estar en la clase antes del bautismo, puede seguir estando en ella. Si el joven de 17 años (que para mí no es niño) podía estar en la clase sin preocupar a nadie, ya bautizado puede seguir estando en ella.

5. 1 Tim. 2:12 no dice: "Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el bautizado." El niño de sexo masculino no es convertido en "el hombre" de este pasaje sencillamente porque fue bautizado. El bautismo no obra tal cambio; cambia la relación espiritual de la persona referente a su Salvador. 1 Tim. 2:12 no dice que la mujer puede enseñar sobre "el no convertido," pero sobre "el bautizado," no.

6. Que el joven de 17 años se clasifique de niño para mí es dudoso. A mi juicio fuera mejor, con o sin el bautismo, que él estuviera en una clase de mayores. Una mujer enseña niños, pero no hombres, sean ellos jóvenes o viejos, cristianos o no. ¿Estaba bien que el joven de 17 años estuviera en la clase de la hermana antes de su bautismo? Si estaba bien por ser de los "jóvenes más chicos," entonces después del bautismo siguió siendo joven más chico. ¿Hasta cuándo, según el pensar de los interesados, podría estar ese joven de 17 años en esa clase con tal que no se bautizara? ¿Hasta los 20 años o los 25? Si ahora es hombre casado pero todavía no bautizado, ¿está bien que siga en esa clase?

7. La decisión de estar en esta clase o en aquella no debe ser cuestión de mando de parte de nadie, sino de la preferencia de la persona según su nivel de comprensión y madurez.

8. Al mismo tiempo, la maestra no debe violar su conciencia, si se opone a enseñar a una persona bautizada. Pero tampoco tiene autoridad otra persona de mandarle con respecto a quién enseñe, con tal que no esté enseñando sobre el hombre.

9. Sí, ha habido casos semejantes en congregaciones donde he predicado yo. La solución es sencilla: que el bautizado decida en qué clase bíblica hallarse, que la maestra no viole su conciencia (basada bien o mal), y que nadie trate de imponer sobre otros su objeción no bien basada en las Escrituras. Desde luego, que se respete lo que en verdad nos enseña 1 Tim. 2:12.

* * *

1091. ¿HAY AUTORIZACIÓN PARA CLASE BÍBLICA ENSEÑADA POR UNA MUJER?

"Una hermana A le llamó sectaria a otra hermana B de la misma congregación, porque la hermana B es encargada de un grupo de jóvenes y esta hermana A le dijo que esas innovaciones de grupos de mujeres y jóvenes ella no la había leído en el nuevo testamento. Las preguntas de la hermana A es así:

1- ¿Qué pasaje del Nuevo Testamento autoriza que una hermana enseñe clases bíblicas a un grupo de mujeres jóvenes o mayores en una reunión privada de mujeres nada más?

2- ¿Qué pasaje del Nuevo Testamento autoriza que una hermana se encargue de orientar y educar a un grupo de hermanas en categoría de mujeres solamente?

3- ¿En qué pasaje del Nuevo Testamento leemos de un ejemplo apostólico aprobado, inferencia necesaria o declaración directa para las clases bíblicas semanales o dominicales de mujeres?

También tengo unas preguntas más sobre el particular.

¿Es pecado que una hermana piadosa a Dios se encargue de enseñar y educar con la biblia a un grupo de mujeres que están interesadas a recibir orientación y enseñanza espiritual de la palabra en una asamblea privada de mujeres nada más?

¿Es pecado y contrario a las escrituras que las hermanas se reúnan para cantar y estudiar la biblia juntas en una reunión particular y no de asamblea pública?

- - -

1- 2 Tim. 2:2, al decir "hombres" se hace referencia a personas varones o mujeres. El griego para decir varón emplea la palabra "aner," y para decir una persona de la humanidad emplea la palabra "anthropos," que es la palabra de este texto. La mujer ha de enseñar igual que el hombre (varón). Véase también Tito 2:3,4.

2. La restricción que se les aplica a las mujeres es que no enseñen sobre el hombre (varón). Priscila ayudó a su marido, Aquila, en la enseñanza de Apolos (Hech. 18:26), pero sin violar 1 Tim. 2:12. Si la iglesia arregla una clase para mujeres, o para niños, puede escoger a una mujer por maestra de la clase. La clase es de la iglesia, no de ella. Si ella en particular arregla una clase de mujeres o de niños, ella como individuo está haciendo su propia obra de enseñar.

* * *

(El interrogador sigue con más preguntas):

1. ¿Puede una hermana enseñar clases en una reunión particular y ajena a la asamblea pública compuesta de varones y damas bau-

tizados?

2. Al referirse Pablo de "Idóneos para enseñar" en 2 de Tim 2:2, ¿dirigió sus instrucciones limitado a grupos de varones nada más?

3. ¿Quiénes son estos "idóneos para enseñar" de 2 de Tim 2:2?

4. Si incluye a mujeres idóneas, entonces ¿idóneas para enseñar a quienes?

5. ¿Mujeres idóneas para enseñar a niños y mujeres nada más? ¿No son ellas idóneas para impartir orientación espiritual a jóvenes varones bautizados aunque sea en una reunión particular que no involucre asamblea pública?

6. ¿Está prohibido que una dama dé clases a grupos compuestos de mujeres y varones jóvenes bautizados aunque sea en una reunión privada y particular?

7. Al decir Pablo "ni ejercer dominio sobre el hombre" en 1 de Tim 2: 12, ¿se refiere a impartir una clases nada más? O ¿significa algo más que tan solo enseñar en una asamblea pública?

8. A escribir Pablo en 1 de Cor. 14:34 "vuestras mujeres callen en las congregaciones" y "no le es permitido hablar" ¿se aplica este principio a todas las ocasiones de cualquier otra reunión particular no de asamblea pública?

9. El texto de 1 de Cor. 14:34 y 1 de Tim 2: 11,12, ¿prohíbe que una dama imparta el evangelio a un amigo inconverso? ¿Prohíbe este texto que una hermana dé clases bíblica a un grupos de jóvenes compuestas de damas y caballeros bautizados aun que no sea en una asamblea publica de adoración?

1. Ya expliqué que la mujer queda libre para enseñar a mujeres y a niños dondequiera con tal que no esté enseñando sobre el hombre. No puede haber hombres en su clase.

2. Ya expliqué que "hombre" en 2 Tim. 2:2 significa persona, sea varón o hembra.

3. Cualquier persona con la capacidad para enseñar.

4. Véase #1. Como plática entre individuos, y no clase formal, se le permite a la mujer hablar a un varón sobre el evangelio, como sobre cualquier otro tema de interés mutuo. Eso no es ejercer dominio sobre el hombre.

5. La primera pregunta ya contestada. La segunda: La frase, "jóvenes varones bautizados," es muy vaga. Si ellos se pueden considerar hombres ella no debe estar siendo maestra de ellos.

6. Ya contestada.

7. Se refiere a cualquier situación en la vida.

8. 1 Cor. 14:34 se aplica a la asamblea de la iglesia. Claro que fuera de ella se le permite hablar. Pablo especifica "en las congregacio-

nes."

9. Las dos preguntas ya contestadas.

1092. ¿EL EVANGELIO DE JESÚS CAMBIA A LAS PERSONAS?

"¿El evangelio de Jesús cambia a las personas? Si es así ¿en qué consiste este cambio? Algunos dicen que la persona no cambia al conocer el evangelio sólo que al retener las enseñanzas en su corazón obra o hace obras de bien pero que no hay cambio en la persona. Hacen uso de pasajes como Juan 15:3 y Mateo 12:34 y 1 Pedro 3:21. Ellos dicen el nacer de nuevo no cambia (no quita lo sucio de la carne). Solo que como un niño recién nacido aprende cosas a lo largo de su vida pero no cambia su carácter.

1. La obediencia al evangelio cambia la *relación* de la persona a su Salvador; era pecadora, ahora es santa; antes perdida, ahora salva.

2. El evangelio hace nuevas criaturas (2 Cor. 5:17) pero no cambia la constitución de la persona. No cambia su naturaleza. No obra milagro en la persona. No quita ninguna llamada "naturaleza pecaminosa."

3. Como cristiano tiene que crecer en su vida como santo (2 Ped. 3:18); tiene que perfeccionar su santidad (2 Cor. 7:1).

4. Se le exhorta a salir "de en medio de ellos, y apartaos, dice el Señor," 2 Cor. 6:17.

5. Col. 3:5 es una de muchas exhortaciones escritas a cristianos. "Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros: fornicación, impureza, pasiones desordenadas, malos deseos y avaricia, que es idolatría; 6 cosas por las cuales la ira de Dios viene sobre los hijos de desobediencia, 7 en las cuales vosotros también anduvisteis en otro tiempo cuando vivíais en ellas. 8 Pero ahora dejad también vosotros todas estas cosas: ira, enojo, malicia, blasfemia, palabras deshonestas de vuestra boca. 9 No mintáis los unos a los otros, habiéndoos despojado del viejo hombre con sus hechos, 10 y revestido del nuevo, el cual conforme a la imagen del que lo creó se va renovando hasta el conocimiento pleno, 11 donde no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro ni escita, siervo ni libre, sino que Cristo es el todo, y en todos."

6. Véase también Romanos capítulo 6 (en particular los versículos 12 y 19).

7. Mucho del Nuevo Testamento fue escrito para evitar que el cristiano siga pecando (1 Jn. 2:1; Efes. 4:25-32; 6:10-20).

8. El cristiano tiene que resistir al diablo (Sant. 4:7) para no caer en pecado.

1093. GÉNESIS 1:26-31, ¿EN QUÉ DÍA FUE CREADA LA MUJER?

“¿En qué día fue creada la mujer? Allí en el cap. 1 dice que varón y hembra los creó, no creo que esté hablando de animales porque Gén. 5:2 dice varón y hembra. ¿También fue creada la mujer en el día sexto? Luego en los versículos del cap. 1 habla en plural, pero en cap. 2 hace mención que el hombre estaba solo y fue creada y también en el capítulo 1 dice los días en que fueron creados todo lo que hay en la tierra pero luego en el capítulo 2 menciona que Dios creó algunas cosas, se supone que en 6 días creó todo. Luego en capítulo 2 menciona que Dios creó los animales siendo que en el capítulo 1 ya fueron creados.”

1. La mujer fue creada en el día sexto, nada más que no en la misma ocasión de la creación del hombre. También los animales fueron creados en el día sexto. Nótese Éxodo 20:11.

2. El capítulo dos no narra eventos subsiguientes o posteriores a los del capítulo 1, sino da información adicional referente a ciertos detalles de lo que sucedió durante el día sexto.

1094. EL VAPOR Y LA LLUVIA, GÉN. 2:6

“Según Génesis 2:5 dice la Biblia que DIOS no había hecho llover sobre la tierra, si no que de la tierra salía un vapor para regar la tierra. La pregunta es: ¿Cree usted que ese fenómeno se extendió hasta después del diluvio o cree usted que para el antediluviano ya llovía en la tierra?”

1. Hay hermanos capaces que entienden que Génesis 2:5 se refiere a la lluvia, pero dado que el arco iris tuvo su inicio en 9:12-17 entiendo que no había habido lluvia sobre la tierra hasta el tiempo del diluvio del tiempo de Noé. Habiendo lluvia, bajo ciertas circunstancias, va a haber arco iris. Pero desde Gén. 9 el arco iris vino a ser un fenómeno nuevo.

2. Ya habiendo lluvia por primera vez, no era necesario que Dios siguiera regando la tierra con el vapor de Gén. 2:6. Las condiciones naturales antediluvianas fueron en gran medida cambiadas por el diluvio universal del tiempo de Noé.

1095. “TIERRA NUEVA,” Apoc. 21:1

“Los testigos de Jehová creen que los buenos poblarán la tierra. Hay muchos textos que nos hablan de ir con Cristo, de cómo fue al cielo a preparar morada para los que le si-

guen, incluso de la muchedumbre que no se puede contar, la pregunta que quiero hacer es: ¿porque menciona “CIELOS NUEVOS Y TIERRA NUEVA?” ¿A qué se refiere con “tierra nueva?”

Para contestar su pregunta cito de mi comentario, NOTAS SOBRE APOCALIPSIS, 21:1 como también de NOTAS SOBRE 2 PEDRO:

“-- Como Isaías habló por inspiración acerca de la era mesiánica bajo la figura de cielos nuevos y tierra nueva (Isaías 65:17-25; 66:22-24), ahora la misma figura es empleada para referirse al estado glorioso y final del pueblo de Dios en la eternidad.

Este texto (21:1) no enseña, ni la Biblia en otros textos, que esta misma tierra será renovada para que ella sea habitada mil años (según algunos) o eternamente (según otros). Esta expresión (de cielo nuevo y tierra nueva) indica un lugar, estado o condición en el cual vivirán los redimidos eternamente (donde “mora la justicia” -- 2 Pedro 3:13).

La tierra de Canaán, poseída por los judíos según la promesa de Dios para ellos, es figura de la tierra de posesión para los redimidos (Hebreos 3, 4, 11:8-10). La terrestre es la figura de la celestial (Hebreos 11:13-16). El cristiano es preservado para el “reino celestial” (2 Timoteo 4:18).

Muchos son los textos claros que enseñan que la vida eterna no será en esta tierra (ni renovada), sino “en los cielos” (1 Pedro 1:4; Hebreos 10:34). (Véanse Mateo 6:19,20; Lucas 6:23; Juan 14:2,3; 2 Corintios 5:1; Filipenses 3:20; Colosenses 1:5; 1 Tesalonicenses 4:17; Hebreos 11:16; Apocalipsis 7:15; 14:1,2; 11:12). Esta tierra, nuestra habitación en esta vida, es tipo o figura de la habitación de los redimidos eternamente. Por eso se llama la “tierra nueva”.

Algunos materialistas aplican “la tierra nueva” a esta misma tierra “renovada”, dicen. Afirman que existirá durante el milenio. Pero no hay período de mil años entre el “día postrero” cuando Cristo volverá, cuando este mundo será destruido, y el principio del nuevo estado de cosas llamado “la tierra nueva”. (Véanse Juan 6:40 y 12:48. La resurrección del justo -- como también del injusto -- y el juicio final, será al mismo tiempo.)

“--según sus promesas”. Véanse 1:4, 11, comentarios. El ver. 4 habla de cómo los escarnecedores se burlaban de la promesa de Cristo de volver, y el ver. 9 dice que Dios no es lento en cuanto a su promesa.

Sobre tales promesas, véanse Jn. 14:1-4; Luc. 20:34-36; Apoc. 21:1-8. Aquí cito de mi comentario NOTAS SOBRE APOCALIPSIS, con referencia a 21:1: “Como Isaías habló por inspiración acerca de la era mesiánica bajo la

figura de cielos nuevos y tierra nueva (Isaías 65:17-25; 66:22-24), ahora la misma figura es empleada para referirse al estado glorioso y final del pueblo de Dios en la eternidad. Este texto (21:1) no enseña, ni la Biblia en otros textos, que esta misma tierra será renovada para que ella sea habitada mil años (según algunos) o eternamente (según otros). Esta expresión (de cielo nuevo y tierra nueva) indica un lugar, estado o condición, en el cual vivirán los redimidos eternamente (donde "mora la justicia" -- 2 Pedro 3:13)".

--"cielos nuevos y tierra nueva". Véanse Apoc. 21:1, comentario (citado arriba); Heb. 11:10. Hay dos palabras en el griego para decir "nuevo": NEOS y KAINOS. La primera significa lo que es nuevo en tiempo; lo que es reciente. La segunda, la usada en este pasaje, significa lo que es nuevo en calidad, naturaleza y forma. Dice Pedro que va a haber cielos y tierra nuevos en calidad y naturaleza, contrastados con los quemados y disueltos. Considérense Mat. 27:60; Jn. 19:41. El sepulcro se llama "nuevo" (KAINOS) porque ¡nunca había sido usado! Pudo haber tenido mucho tiempo de haberse excavado, pero era "nuevo" en calidad; era sin uso. (No era sepulcro "reciente" -- NEOS; sino nuevo en calidad -- KAINOS). Los cielos y tierra nuevos no van a ser estos mismos cielos y tierra físicos, nada más renovados. Lo que Pedro llama "cielos nuevos y tierra nueva" va a ser algo nuevo en calidad y naturaleza.

Hay doctrinas acerca del llamado "milenio" que apelan a esta escritura de Pedro (3:13) para probar que Cristo reinará con los santos en "los cielos nuevos y la tierra nueva" por un largo período, o milenio, antes del fin del mundo. Nótese el orden de eventos según Pedro: (1) el ver. 7, los cielos y la tierra de ahora guardados para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos. (2) el ver. 10, el Señor vendrá y luego la destrucción de fuego. (3) el ver. 13, después de esto la promesa de cielos nuevos y tierra nueva. Nada se dice de cierto reinado de Cristo de mil años, ni de la resurrección de los santos buenos para reinar con él en una tierra renovada, y todo esto antes del juicio final.

Preguntamos: ¿A dónde fue Jesús a prepararnos un lugar (Jn. 14:2,3)? ¿A algún lugar en este mundo? Fue al cielo, y donde él está es donde vamos a estar los fieles.

El cielo, la morada de Dios, ha de ser la morada eterna de los santos (Fil. 3:20). Véase 1 Ped. 1:4, comentarios.

--"en los cuales mora la justicia". Véanse Apoc. 21:27; 1 Cor. 6:9; Heb. 12:14. Al pecado nunca se le ha permitido quedarse en la presencia del que es Luz, y en quien no hay tinieblas algunas (1 Jn. 1:5). Algunos ángeles fueron rebeldes pero fueron echados del cie-

lo al Tártaro (2:4). Ningún hombre pecador podrá ir al cielo. El pecado entró en el mundo cuando Adán y Eva pecaron (Rom. 5:12), y esto produjo muerte espiritual (separación). Solamente los redimidos del pecado, por la sangre de Cristo, podrán volver a vivir (estar unidos con Dios) para siempre."

* * *

1096. ¿PUEDE UN CRISTIANO CASARSE CON UN INCONVERSO?

"Como Ud. sabe la biblia no prohíbe al cristiano o cristiana a contraer matrimonio con un inconverso, pero se creó un problema porque como tenemos un hermano que recién ha venido de los liberales, no quedando claro el estudio porque él dice que no puede casarse con un inconverso."

- - -

1. Es cierto que la Biblia no prohíbe que el cristiano se case con uno no cristiano (aunque no el hacerlo no es sin posibles consecuencias negativas).

2. Si cierta persona no acepta esta libertad bíblica, por las razones que haya, no debe violar su conciencia al usar de dicha libertad.

3. No debe haber ningún problema. El que tiene conocimiento correcto puede casarse con un inconverso, y el que no lo tiene se abstiene de hacerlo. Esta es una de las lecciones de Romanos capítulo 14 y 1 Corintios capítulo 8.

4. No es cuestión de forzar a otra persona a que acepte esta libertad, sino de que cada uno haga con conciencia limpia, no violándola.

5. Algunos aplican 2 Cor. 6:14 al tema del matrimonio de cristianos con no cristianos. A continuación cito de mi comentario: NOTAS SOBRE 2 CORINTIOS, 6:14 --

6:14 -- "No os unáis ... incrédulos". (Compárense Lev. 19:19; Deut. 22:9-11). Quedándonos dentro del contexto (como siempre se debe hacer), concluyo que aquí Pablo exhorta a los corintios a no tener comunión con los incrédulos que estorbaban a la iglesia local; o sea, con los judaizantes. Claro es que su prohibición se extendía a todo incrédulo.

El tema en esta porción de su carta no es el matrimonio. (Ese se trata ampliamente en 1 Cor. 7). Pablo no está diciendo que al cristiano se le prohíbe casarse con no cristiano (incrédulo). Si eso lo dijera, contradiría la ley de Cristo sobre el divorcio, porque Cristo permite el divorcio solamente por causa de la fornicación. Pero aquí Pablo dice, "Salid de en medio de ellos" (ver. 17), y si hablara del matrimonio, el cristiano casado con no cristiano tendría que salirse de esa relación matrimonial, y no sería por causa de la fornicación.

Hay quienes se refieren al matrimonio

como "yugo", y por usarse la palabra "yugo" en este pasaje, se concluye que se trata del matrimonio. Pero la Biblia no habla del matrimonio con ese término, o figura.

Desde luego no es sabio que el cristiano se case con no cristiano, y es verdad que muchos se han perdido por ello, pero este pasaje no prohíbe el hacerlo.

(fin de la cita)

1097. COMPARTIR CON LOS HERMANOS UN ALMUERZO EN LA IGLESIA

"Leyendo de su material de preguntas y respuestas encontré algunas que me llamaron mucho la atención porque aquí sucede algo similar. El tema tiene que ver con la iglesia y las actividades sociales y a mí me queda muy claro que la obra de la iglesia no tiene nada que ver con este tipo de actividades. Sucede que, en la iglesia donde yo me reúno estamos de acuerdo en que es pecado ceder parte de la autonomía de la iglesia a otras, mediante el financiamiento de instituciones (institutos, clínicas, etc.) con las ofrendas para los santos (institucionalismo), pero algunos hermanos dicen que es muy diferente que entre nosotros (iglesia local) tengamos una buena camaradería, es decir, algunos dicen que no es malo que la iglesia organice por ejemplo un almuerzo congregacional en el edificio una o dos veces al año, porque esto se hace con el único objetivo de compartir con los hermanos (estas actividades se realizan después del culto), es decir, el propósito es adorar a Dios el primer día de la semana y después del culto se aprovecha para compartir con los hermanos un almuerzo.

Yo quiero que usted me ayude diciéndome cómo puedo explicarles a estos hermanos que dichas actividades no deben ser organizadas por la iglesia y menos con los recursos de la iglesia, que deberían ser destinados para la verdadera obra de la iglesia. Si es que hay algo malo en esto (yo creo que sí) dígame cómo puedo ayudar a mis hermanos en Cristo a corregir este error. Cabe mencionar que, he leído las interrogantes #31, #318, #325, #540, #734, #741, pero no encuentro cómo responder al caso que se está dando en la iglesia local a la que yo asisto, porque es una actividad propia de esta iglesia local en la cual sólo participan los miembros de la misma."

1. Se dice: "algunos hermanos dicen que es muy diferente que entre nosotros (iglesia local) tengamos una buena camaradería."

Esto no toca la cuestión bajo discusión. Si es buena la camaradería entre hermanos, pero la cuestión trata de autorización bíblica para la participación en actividades puramente so-

ciales de parte de la iglesia colectivamente.

Por ejemplo, no es malo comercializar y negociar para ganancia material, pero tal actividad no le toca a la iglesia local. Hay gran diferencia entre actividad individual y actividad de la iglesia local (por medio de sus colectas de cada domingo). No confundamos las dos cosas muy distintas.

2. Se afirma: "algunos dicen que no es malo que la iglesia organice por ejemplo un almuerzo congregacional en el edificio una o dos veces al año."

Algunos lo dicen pero se les obliga presentar la autorización bíblica para hacerlo (Col. 3:17; 1 Cor. 4:6). Gustos, preferencias, costumbres, o antojos nos se constituyen autorización bíblica; no determinan lo que agrade al Señor.

La frecuencia con que algo se haga que carece de autorización bíblica tampoco entra en el cuadro. Si la cosa es bíblica, se puede hacer todos los días; si no lo es, ni una vez se puede hacer con aprobación divina.

3. Se argumenta: "esto se hace con el único objetivo de compartir con los hermanos (estas actividades se realizan después del culto), es decir, el propósito es adorar a Dios el primer día de la semana y después del culto se aprovecha para compartir con los hermanos un almuerzo."

El propósito, por bueno que sea, no entra en el caso de lo que pueda hacer la iglesia local. Dios, no el hombre, ha establecido ya lo que es la obra de la iglesia local. Muchos quieren ignorar esto y aprovecharse de las facilidades de la iglesia local para ocuparse en cosas sencillamente sociales.

Hay manera correcta de "compartir con los hermanos un almuerzo;" se hace arreglándose como actividad de individuos donde y cómo ellos lo decidan, viéndose responsables por el lugar y los demás detalles. La iglesia es del Señor y para propósitos que el Señor ha autorizado.

4. Por fin se propone que: "es una actividad propia de esta iglesia local en la cual sólo participan los miembros de la misma."

Esto tampoco toca la cuestión. La cuestión no tiene que ver con quiénes participen en la cosa sino con la cosa misma como actividad de la iglesia local.

Bien dice usted: "dichas actividades no deben ser organizadas por la iglesia y menos con los recursos de la iglesia, que deberían ser destinados para la verdadera obra de la iglesia." No puedo expresarlo mejor. Los hermanos, si en verdad aman al Señor, respetando su voluntad, no van a desear usar fondos de la iglesia local en una actividad carente de autorización bíblica. Van a arreglar sus actividades sociales, cosa buena en sí, viendo por los gastos y demás arreglos ellos mismos co-

mo individuos interesados. No van a querer corromper la misión de la iglesia local.

1098. PREGUNTAS SOBRE EL USO DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL CULTO

“Aquí le dejo en manera de preguntas las cosas en las que quiero que me ayude.”

(Nota: El hermano en la fe me ha enviado una lista de preguntas con respecto al uso de instrumentos musicales en el culto de la iglesia. Atiendo a su petición, comentando en seguida de cada pregunta)

1. “¿La música instrumental estuvo presente en el servicio religioso del tabernáculo levantado por David y que lo hizo por una razón especial por mandato de Dios, 2 Crónicas 29:25, y adoraron con instrumentos?”

Los levitas usaron los instrumentos de David, no todo el pueblo, versículos 25-28.

Este caso, como todo acto de la Ley de Moisés, no sirve de autorización para el culto de la iglesia del Nuevo Testamento. ¿Acaso todas las denominaciones modernas que usan tales instrumentos en su culto también adoran delante de un solo altar y queman incienso sobre él (2 Crón. 39:12)? ¿Qué de los sacrificios de animales en el culto a Dios (Sal. 51:19)? El Salmo 150:1 dice, “en su santuario.” No fue así en las sinagogas de los judíos.

No estamos bajo el Antiguo Testamento, sino el Nuevo (Róm. 6:14; Heb. 1:1,2; 8:13; 10:9). ¿Dónde en el Nuevo Testamento se autoriza (Col. 3:17) el uso de instrumentos musicales en el culto de la iglesia? ¿Esa es la cuestión para nosotros que vivimos bajo el Nuevo!

2. “¿Todos los salmos son de David y todos son con instrumentos?”

No, no todos los salmos del libro de los Salmos son de él. Algunos son de los hijos de Coré (42 y sig.), otros de Salomón (127) y de Asaf (73 y sig.). La palabra misma, Psallo, significa cantar un poema acompañándose con instrumento de cuerdas, pero en el Nuevo Testamento, según el aceptado lexicógrafo, el Sr. Thayer, vino a significar sencillamente cantar un himno de alabanza al Señor.

Los que abogan por el uso de instrumentos musicales en el culto casi siempre hacen hincapié en que el vocablo griego, Psallo, significa literalmente tocar cuerdas, pero luego usan instrumentos (como el órgano) que no tienen cuerdas que tocar.

3. “¿La palabra ‘cánticos’ del texto en Efesios 5:19, del griego ODE significa composiciones poéticas?”

Según el Sr. Thayer significa un canto religioso de alabanza a Dios. Aparece también en Col. 3:16; Apoc. 5:9; 14:3; 15:3. No significa

sencillamente poesía.

4. “¿El apóstol Pablo trae la palabra Salmos (PSALLO) del Antiguo Testamento y la pone en el Nuevo Testamento?”

El apóstol Pablo no trajo nada de ninguna parte para traer al Nuevo Testamento. Habló por inspiración, dirigido por el Espíritu Santo al escribir el mandamiento del Salvador (Jn. 14:26; 16:13; 2 Ped. 3:2).

El vocablo griego, Psallo es verbo = yo canto. Psalmos es sustantivo = salmo (transliteración) o canto religioso (traducción). La forma plural de Psalmos, Psalmoi, se traduce “salmos,” con referencia al libro de los Salmos en Luc. 24:44. En Luc. 20:42 y Hech. 1:20 la frase griega es “libro de Salmos.”

5. “Cada vez que veamos Salmos en el Nuevo Testamento, en lugar de Salmos ¿viene la palabra PSALLO, que significa: puntear, rasgar o tañer un instrumento de cuerda con los dedos?”

Psallo es un verbo griego y aparece en el Nuevo Testamento griego; Salmos es un sustantivo español y aparece en la versión española del Nuevo Testamento.

Arriba en la pregunta # 4 explico las diferentes formas de la palabra que estamos examinando. El verbo griego, Psallo, según el Sr. Thayer sí quiere decir literalmente “puntear, rasgar o tañer un instrumento de cuerda con los dedos,” pero luego Thayer pasa a decir que la definición es ésta: “en el Nuevo Testamento cantar un himno, celebrar las alabanzas de Dios en cántico.” Para el tiempo de escribirse el Nuevo Testamento la palabra Psallo vino a significar sencillamente cantar, no tocar.

6. “¿Dice la Versión Septuaginta en Efesios 5:19 - Cuando se reúnan canten salmos con un ARPA, con un instrumento musical?”

La Versión Septuaginta no contiene nada de Efesios 5:19. Es una traducción del hebreo al griego del Antiguo Testamento, hecha casi tres siglos antes de Cristo.

Ninguna versión reconocida en Efes. 5:19 dice “canten salmos con un arpa,” o “canten salmos con instrumento musical.” Todas dicen: hablando entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales cantando y ALABANDO (Psallo) al Señor en vuestros corazones, o con palabras semejantes. (La palabra “cantando” en este pasaje es de otro verbo griego distinto). Lacueva en su Interlinear para el verbo Psallo da la traducción de “entonando salmos.” Ninguna versión reconocida emplea la traducción de “tocar” para el vocablo griego, Psallo.

7. “¿La palabra PSALLO en el Nuevo Testamento se traduce como ‘cantar un himno?’”

Sí, es lo que dice el lexicógrafo, Thayer, en su diccionario de palabras griegas del Nuevo Testamento.

8. "En la Versión Reina Valera en Santiago 5:13 ¿la palabra cante alabanzas es PSALLO? Romanos 15:9 la palabra, cantare, ¿es PSALLO y en I Corintios 14:15 - La palabra cantar significa PSALLO?"

La frase "cante alabanzas" en la Versión Reina Valera traduce la palabra en el texto griego que es el verbo, psallo. Es el mismo caso en Rom. 15:9 y 1 Cor. 14:15.

9. "La palabra alabando en Efesios 5:19 - significa PSALLO?"

No es cuestión de "significar." La palabra alabando traduce la palabra en el texto griego que es el verbo, Psallo.

10. "Que Cantar Y Alabar es sinónimo de alabar a Dios?"

Cantar (griego, ado) es expresar el alma en canto, en referencia a alabanza a alguien (Efes. 5:19; Col. 3:16), o en referencia a la celebración de cierta hazaña (Apoc. 5:9; 14:3; 15:3).

Alabar (griego, Psallo) siempre es cantar alabanzas a Dios.

Se emplean los dos verbos casi sinónimamente.

11. "Que la Septuaginta traduce a Santiago 5:13 como cantar con un ARPA?"

Véase el interrogante número 6 arriba. La Versión Septuaginta es una traducción del hebreo al griego del Antiguo Testamento, hecha casi tres siglos antes de Cristo.

12. "Romanos 15:9. Pablo menciona 2 Samuel 22:50 - cantare a tu nombre - El Nuevo Testamento interlineal de Lacueva la traduce, Cantare con Salterio y que es la misma que usa en 1 Corintios 14:15; es decir, ¿se pudiera traducir así: cantaré con salterio con el espíritu, pero cantaré con salterio con el entendimiento?"

No, no se puede traducir así. Lacueva mismo en Sant. 5:13 traduce la misma palabra griega, Psallo, con la frase "cante salmos," y en 1 Cor. 14:15, dice Lacueva, "cante." Lacueva no es lexicógrafo; es traductor y comentarista. El verbo griego, Psallo, aparece cinco veces en el Nuevo Testamento y Lacueva usa diferentes maneras de traducirlo. Thayer, el lexicógrafo, nos informa que dicho verbo en el Nuevo Testamento se traduce, "cantar."

La traducción que Lacueva da en su interlineal es obra de un solo individuo, y sus traducciones no son consecuentes. Por otra parte, las versiones son obras de comités de muchos traductores, quienes entre sí tenían que concordarse sobre un dado caso. ¿Qué dicen las siguientes versiones en español sobre Psallo en Rom. 15:9? -- Valera 1960, 1977, 1990 (cantaré); La Biblia de las Américas (cantaré), NVI (cantaré himnos), VHA, (cantaré), LVM (cantaré); etcétera. Todas las versiones reconocidas dicen "cantar."

13. "¿Será cierto que para Dios no es im-

portante si se canta con instrumentos o sin instrumentos, que lo que importa es que cantemos con el corazón?"

Lo que importa para Dios es que el hombre haga su voluntad revelada, y lo que manda es que cantemos (Psallo). Si el instrumento musical de cuerdas adhiere a la palabra Psallo, es imposible hacer lo que es Psallo sin el uso de tales instrumentos. Tocar no es cantar; cantar no es tocar.

14. "Efesios 5:19 en la reina Valera traduce alabando o cantar como PSALLO?"

En la Reina Valera 1960 Psallo se traduce "alabando." La revisión de 1977 dice "salmodiando," que no es traducción, sino transliteración. Pero aun así no hay nada de instrumento musical en la transliteración.

15. "En el Nuevo Testamento cantar un himno, festejar alabanzas a Dios, y en el Antiguo Testamento, ¿PSALLO significa lo mismo?"

El vocablo griego, Psallo, tiene su derivación en la idea de tocar cuerdas, pero más tarde vino a significar cantar con la música del arpa. Para el tiempo del Nuevo Testamento vino a significar cantar alabanzas.

Por ejemplo, Jueces 5:3 emplea el verbo Psallo, y según Valera 1960 se traduce "cantaré al Señor...cantaré salmos." Salmos 27:6 se traduce en Valera 1960, "Cantaré y entonaré alabanzas (Psallo) al Señor." Pero en Job 21:12 dice Valera 1960, "se regocijan al son de la flauta" (Psalms, sustantivo). Nótese: la flauta no es instrumento de cuerdas, sino de sople, viento.

Libremente se admite que se empleaban instrumentos de música en el Antiguo Testamento. La cuestión viva es ésta: ¿qué es el significado del vocablo, Psallo, en el Nuevo Testamento? Vemos ese significado por medio de las buenas versiones; es cantar.

16. "Se afirma que la Biblia no dice que si tocas instrumentos musicales no vas al cielo y que tampoco dice que si no los tocas vas directo al cielo, ¿Hay un pasaje explicito que diga así?"

Tal afirmación es ridícula. ¿Hay pasaje que dice que si bautizas a infantes no vas al cielo y que si no los bautizas vas directo al cielo? Careciendo de autorización bíblica los innovadores fabrican tales ridiculeces.

17. "¿Es cierto que en conclusión Dios nos da libertad, que hemos sido llamados en libertad en Cristo, estamos libres en Cristo, la religión no esclaviza, estamos en libertad de alabarle a Dios como usted quiera?"

Otra vez la ridiculez, y la falsa representación de la palabra bíblica, libertad. Se está afirmando que le queda al hombre hacer según su propio gusto en cualquier situación de mandamiento bíblico. Si el caso es así, no hay nada en las prácticas de los hombres, en su

culto a Dios, que quede condenado. Pero dice Cristo de otra manera, Mat. 15:9; 7:21-23.

18. "¿Qué del argumento que dice: si fuera algo que significara perdición del alma estuviera muy explícito en el Nuevo Testamento?"

¿Qué puede ser más explícito que el mandamiento que dice "cantar." Como bautizar no significa rociar agua, y arrepentirse no significa hacer penitencia, tampoco cantar significa tocar. ¿Hemos de acusar a Dios de no ser explícito en sus mandamientos? Tal es la osadía, la audacia, del innovador.

19. "Que cualquier inferencia se meta o se saque del texto respecto a usar o no usar instrumentos mecánicos de música es cortar la hermenéutica bíblica?"

No estoy seguro de haber entendido esta pregunta. De esto estoy seguro: que el Nuevo Testamento, en cuanto a la música autorizada por el Espíritu Santo en las sagradas Escrituras para uso en el culto de la iglesia, ¡es el cantar! El que aboga por otra cosa, o cosa adicional, lo hace con el atrevimiento de añadir a la Palabra de Dios o de quitar de ella (Apoc. 22:18,19).

El innovador quiere introducir su uso de instrumentos de música en el culto de la iglesia del Señor por medio de argumentar que al vocablo griego, Psallo, en el Nuevo Testamento adhiere la idea de tocar cuerdas. Si es así, entonces se sigue que todo el mundo que cante alabanza (Psallo) al Señor ¡a la vez tiene que tocar un instrumento de cuerdas! Uno no puede cantar por otros, ni tocar instrumento de cuerdas por otro. Cada quien que haga la acción de Psallo tiene que tocar su propio instrumento; que si no lo hace, no "Psallo" (según ellos).

Las iglesias que emplean instrumentos de música (sean de viento o de cuerdas o electrónicos) en sus cultos, a veces los usan ¡cuando nadie en la congregación está cantando! ¿Cómo pueden justificarse en ello si Psallo significa **cantar acompañado de instrumento de cuerdas**? Argumentan una cosa y practican otra.

La historia secular está en contra de tales innovadores. Ni la iglesia apostata, que llegó a desarrollarse en la Iglesia Católica, por largos siglos usaba instrumentos de música en su culto. La Iglesia Católica Griega (o la llamada, la Ortodoxa) no los ha usado en su culto a través de los siglos. ¿Quién más que lo griegos entienden el griego? (Ella también bautiza a los bebés por inmersión. Sabe lo que significa el vocablo griego, Baptizo).

1099. ¿CUÁLES ACTOS PERMISIBLES DURANTE UNA BODA?

"¿Hasta dónde se puede considerar como un límite saludable actos durante una boda de miembros de la iglesia de Cristo? Los actos a los que me refiero son los siguientes:

Marcha nupcial, músicos tocando canciones mundanas, miembros de la iglesia cantando canciones mundanas, damas y chambelanes, brindis, etc; y también dentro de la misma boda la lección bíblica, himnos y oraciones.

Mi fin al preguntar sobre este asunto es con la finalidad de ampliar mi conocimiento sobre cuáles cosas son de carácter de opinión y cuáles doctrinales. ¿Hasta dónde la iglesia de Cristo no pierde su identidad al permitir incluir estos actos en estas celebraciones."

- - -

1. La pregunta tal como está formulada la entiendo como preguntando sobre actos de boda llevados a cabo en una celebración de parte de individuos, y no de una iglesia local. La frase "una boda de miembros de la iglesia de Cristo" equivale a decir una boda de individuos cristianos. La frase usada arriba, "la iglesia de Cristo," da a entender la iglesia del Señor en sentido universal, pues no dice "una" iglesia de Cristo, sino "la." Si el interrogador tiene en mente alguna actividad de alguna iglesia local en conexión con una boda, el caso es diferente. Véase el Interrogantes # 745.

2. El límite de actos para cualquier celebración consiste en la honestidad, la santidad y la conveniencia. Ningún acto de carnalidad o sensualidad entra en las actividades del cristiano. Por otra parte, las actividades autorizadas por el Señor para la iglesia local son la predicación, la edificación y la benevolencia limitada a los santos. Las costumbres de los hombres no entran en el cuadro referente a la autoridad para la iglesia local.

1100. ¿QUÉ DEL CASO DEL QUE DEJA DE ASISTIR?

"Si un cristiano por motivos personales deja de asistir y quita su membresía él y su familia, esto no es división, es una separación, porque solamente la división la causa aquel o aquellos que propagan la doctrina falsa, van en contra de la Sana doctrina. ¿Cómo podemos proceder en este caso con el hermano y su familia, y si va a otra iglesia hermana en la fe, como debería ser el proceder con esta familia."

- - -

1. Al responder a su pregunta desde luego no me refiero al caso en particular que usted tenga en mente, pues desconozco detalles. Mi respuesta es general.

2. Es todo bíblico que la persone ponga su

membresía en una iglesia local (Hech. 9:26,27; 18:27). Al hacerlo se hace responsable como miembro de ella para participar en sus actividades acordadas.

3. Como se pone la membresía, el mismo principio de hacer todas las cosas decentemente y con orden (1 Cor. 14:40) requiere que la persona quite o remueva su membresía cuando esto se requiera, dadas las circunstancias justas y convenientes del momento.

4. Muchas veces el caso es diferente. Algunos, por su descuido y falta de espiritualidad y responsabilidad como miembros activo de la iglesia local, dejan de asistir y participar como antes, aunque no sea de golpe, sino lentamente. A veces, por disgustos y culpas en asuntos personales, o por desacuerdos con algo que en realidad es bíblico, dejan la congregación de una buena vez, y su ausencia de ahora no sorprende a nadie.

5. En tales casos la persona anda desordenadamente (2 Tes. 3:6-15). Se le debe exhortar a que se corrija, pero si no lo hace, sino de repente ya no asiste, debe ser disciplinado.

6. Si la persona quita su membresía de manera deshonestamente, andando así carnalmente, y comienza a asistir a otra congregación, es justa que la otra congregación sepa del caso para no comulgar con el desorden del hermano. Si la otra ignora la información debida y le recibe, participa con él en su pecado. Si el hermano ha sido irresponsable en la primera congregación, ¿cómo puede la segunda congregación esperar contar con un hermano responsable? ¿Se interesa solamente en números?

7. Resumen: Hay diferentes motivos involucrados en el dejar de asistir fielmente a los servicios de la iglesia como miembro responsable. Hay que tomar en cuenta las circunstancias de cada caso distinto. Pero primero la exhortación y luego, si necesario, la disciplina. Esto es para el bien, no solamente del individuo en error, sino para el de la iglesia local. La fuerza del ejemplo es poderosa (1 Tim. 5:20). No se quiere que el Señor quite el candelario de la iglesia local (Apoc. 2:5).

* * *